UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
Coordinación de Bibliotecas
Biblioteca Digital

La presente tesis es publicada a texto completo en virtud de que el autor ha dado su autorización por escrito para la incorporación del documento a la Biblioteca Digital y al Repositorio Institucional de la Universidad de Guadalajara, esto sin sufrir menoscabo sobre sus derechos como autor de la obra y los usos que posteriormente quiera darle a la misma.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS GOBIERNOS Y ACTORES LOCALES

La Construcción del Discurso de las Élites en Pugna sobre el Procés (2012-2019)

Tesis que para obtener el grado de

MAESTRO EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS GOBIERNOS Y ACTORES LOCALES

Presenta

LIC. KEVIN RODRIGO DELGADILLO CAMACHO

Director de tesis

MTRO. AARÓN ELÍ VILLARRUEL MORA

Lectores de tesis

DR. JOSÉ JESÚS BRAVO VERGARA

DR. MARTÍN MORA MARTÍNEZ

Zapopan, Jalisco, México
Junio de 2021

Aarón Villarruel Mora
aaron.villarruel@academicos.udg.mx

JUNTA ACADÉMICA. MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS GOBIERNOS Y ACTORES LOCALES

LIBERACIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA

Por este medio y en mi calidad de Director de la tesis titulada: **La Construcción del Discurso de las Élites en Pugna sobre el Procés (2012-2019)** que presenta el Lic. **Kevin Rodrigo Delgadillo Camacho**, con el propósito de obtener el grado de Maestro en Relaciones Internacionales de los Gobiernos y Actores Locales, hago constar que el producto final está en condiciones de ser presentado y defendido ante el jurado correspondiente.

A través de una revisión minuciosa del documento, constato que cumple con los requisitos suficientes y necesarios de un trabajo de investigación. Plantea coherentemente un objeto de estudio relevante para la disciplina de las Relaciones Internacionales, acorde con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa de maestría, así como socialmente pertinente; lo conduce adecuadamente a través de una estrategia metodológica respaldada por herramientas teórico-conceptuales congruentes, abordando sus principales discusiones. Su documentación empírica es articulada y su análisis crítico; aportando elementos originales para su campo de estudio.

Por ello, expido la presente carta de liberación a fin de que sea programado el examen recepcional para su disertación. No dude en contactarme de requerir información adicional al respecto. De antemano, gracias por su tiempo y consideración. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 11 de junio de 2021



Mtro. Aarón Villarruel Mora
Profesor

A mis padres

Roxana Marisa Camacho Ramírez y
Abelardo Delgadillo Venegas

Gracias Mamá
Por tu protección
Por ser mi pilar moral
Por impulsarme a trascender lo adverso
Por contagiarme tu entusiasmo y espíritu estoico

Gracias Papá
Por tu vocación servicial
Por tu apoyo incondicional
Por todo lo que aprendo contigo

Porque nunca me ha faltado nada

Soy muy afortunado de tenerles

Agradecimientos

A **Aarón**, porque no cesaste en apoyarme. Esta tesis no hubiera sido posible sin tu acompañamiento, fuiste el mejor guía junto al que pude haber trabajado. Eres para mí un ejemplo a seguir.

A **Pepe Bravo**, por tu amistad, porque tienes un corazón enorme. Tus clases me hicieron amar aún más la Historia e interesarme por el estudio de las identidades. Porque siempre aprendo algo nuevo al conversar contigo.

A **Karla Padilla**, por ser amiga y confidente. He aprendido mucho de ti y siempre me ha venido muy bien un consejo tuyo. Agradezco que desde la licenciatura y pasando ahora por el posgrado has estado al pendiente de mi desarrollo académico y personal.

A **Arturo**, por haber confiado en mí y darme la oportunidad de aprender de uno de los mejores. A **Daniel**, porque me acompañaste durante este proceso, me entendiste y demostraste ser un excelente tutor. A **Martín**, por leerme y retroalimentar mi trabajo, aprecio mucho tu apoyo. A **Viviana**, por tu actitud de servicio, por ser una persona considerada y estar al pendiente de los alumnos teniendo siempre la puerta de tu oficina abierta.

A mis hermanos, **Christian**, **Kenneth** y **Alexa**, todos tan diferentes, cada uno con cualidades que me motivan y hacen ver las cosas con una perspectiva distinta, espero seguir aprendiendo de ustedes. A ti, **tía Hada**, porque has visto siempre por mí y mis hermanos, porque has estado presente en los momentos importantes, por tu disposición a ayudar y porque no hay corazón más grande que el tuyo. A toda mi familia Camacho pues tuve la fortuna de crecer cobijado por ustedes y heredar su legado de valores en el que sobresale la unidad y la solidaridad.

A ti, **Paulina**, por quererme y entenderme como solo tú sabes, por ser mi compañera y mejor amiga. Agradezco hayas aparecido en mi vida de la manera en la que lo hiciste y en el mejor momento.

A **Sergio** e **Iván**, porque me escuchan y su amistad me ha acompañado en las buenas y las malas.

Resumen

Esta tesis estudia el poder que ejercen los discursos formulados por las élites políticas y sociales en la percepción de la realidad social por parte de las audiencias abrazando la propuesta teórica metodológica del Análisis Crítico del Discurso, así como el Constructivismo aplicado a la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales. La investigación toma como caso de estudio la pugna discursiva en torno al proceso independentista de Cataluña, donde tanto las élites que están a favor de la independencia catalana, como las que abogan por la permanencia del *status quo* español, se han enfrascado en un intercambio de declaraciones que, según defiende este trabajo, reconfiguran identidades colectivas, interviniendo así el imaginario social colectivo e influenciando las estructuras socialmente construidas.

Palabras clave: Discurso, Identidades, Élites, Constructivismo, Análisis Crítico del discurso.

Abstract

This thesis studies the power exercised by the discourses formulated by political and social elites in the perception of social reality by audiences, embracing the theoretical methodological proposal of Critical Discourse Analysis, as well as Constructivism applied to Political Science and International Relations. This research takes as a case of study the discursive discussion around the independence process in Catalonia, in which both the elites who are in favor of Catalan independence, and those who advocate the permanence of the Spanish status quo, have engaged in an exchange of statements that, according to this study, reconfigure collective identities, thus intervening in the collective social imaginary and influencing socially constructed structures.

Keywords: Discourse, Identities, elites, Constructivism, Critical Discourse Analysis.

Siglas y Acrónimos

ACD	Análisis Crítico del Discurso
CiU	Convergència i Unió
CUP	Candidatura de Unidad Popular
PP	Partido Popular
PSC	Partido de los Socialistas de Cataluña
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
UCD	Unión de Centro Democrático

Índice de contenido

Introducción 1

Capítulo 1 El Análisis Crítico del Discurso y el Constructivismo como Herramientas para Estudiar los Conflictos Etnopolíticos 10

1.1 Constructivismo 10

1.2 Análisis Crítico del Discurso 17

1.3 Marco conceptual 18

1.3.1 Secesionismo y conflicto etnopolítico 19

1.3.2 Identidad nacional 21

1.3.3 Nación y Nacionalismo 26

1.3.4 Élites 30

1.3.5 Discurso e Ideología 31

Capítulo 2 Narrativas en torno al Españolismo y al Catalanismo: Un Recuento Histórico 35

2.1 Introducción 35

2.2 La Consolidación del Estado Moderno Español: de la Guerra de Sucesión Española a la Crisis de la Monarquía en el Siglo XX 37

2.3 Españolismo y Catalanismo durante la Segunda República Española, la Guerra Civil Española y la Dictadura Franquista 44

2.4 La Transición a la Democracia en España y el Secesionismo Catalán Contemporáneo 50

2.5 Reflexiones sobre la Construcción de Narrativas Nacionales 57

Capítulo 3 La Ingeniería Discursiva del Procés: Análisis Crítico de los Discursos de las Élites en pugna sobre el Procés entre 2012 y 2019 60

3.1 El Discurso Independentista Catalán 62

3.2 El Discurso Constitucionalista Español 68

3.3 Conclusión: Análisis Crítico de la Ingeniería Discursiva de las Élites Antagonistas en el Procés 75

Conclusiones: Las Élites como Ingenieros de la Realidad Discursivamente Construida 85

Referencias 94

Índice de gráficos

Gráfico 1. Línea de tiempo de la Construcción de las Narrativas Españolista y Catalanista 59

Introducción

El conflicto entre el sentimiento de catalanidad y del ser español es un tema que ha durado siglos. Sin embargo, a pesar de que se le atribuyen varias fechas al nacimiento del catalanismo político, es posible remontar formalmente a 1714 el comienzo de la tensión política entre ambas entidades, pues como plantea Alagón:

> "la confrontación entre España y Cataluña derivada de aquella derrota del 11 de septiembre de 1714 por la que los ejércitos de Felipe V toman Cataluña […] supuso a los ojos de la actual clase política catalanista el desencadenante de un proceso cuyo incierto desenlace parece aproximarse" (Alagón, 2015: 5).

Desde aquellos días, el catalanismo como expresión política encontró sus enemigos exteriores en las que considera como pretensiones hegemónicas y autoritarias provenientes de la corona de Castilla (Martínez, 2005). Y así ha sido desde ese convulso año de 1714 hasta nuestros días.

Sin embargo, otro punto de inflexión para la evolución del catalanismo tuvo lugar gracias a la Guerra Civil Española (1936-1939). Proceso que marcaría a toda España y agudizaría los sentimientos nacionalistas en todo el país, particularmente el catalán, dado que, además, Cataluña fungió como el principal bastión de la defensa de la República frente al autoritarismo triunfante de Francisco Franco.

Finalizada la dictadura con la muerte del General Franco en 1975, y restaurada la monarquía en la figura del rey Juan Carlos I de España, el primer paso tomado por el Estado español en el camino de regreso a la democracia fue la celebración, en 1977, de las primeras elecciones libres desde el año 1936. En aquellos comicios se eligieron a los miembros de las Cortes Generales[1], a lo que le

[1] Cortes Generales es el nombre oficial que recibe el aparato estatal español encargado de legislar, siendo conformado por el Congreso de los Diputados y por el Senado.

siguió la promulgación de la constitución española de 1978, de la cual se desprendieron en 1979 los denominados 'estatutos de autonomía'[2], otorgados a cada una de las Comunidades Autónomas[3] que conforman el Estado español y en los cuales se reconoce a Cataluña (así como al País Vasco y a Galicia) como 'nacionalidades históricas' con base en que estas Comunidades Autónomas han mantenido una identidad distinta al del resto de España fundamentalmente en el aspecto lingüístico y cultural.

A partir de entonces, y hasta comenzado el siglo XXI, la actitud tomada por distintos sectores de las élites y la sociedad catalanas ha sido, con sus matices, la de una nación que protege su cultura e identidad nacional y mantiene vigente el objetivo de convertir a Cataluña en una nación con Estado.

Y es que, en efecto, las relaciones entre el gobierno español y sus comunidades autónomas, particularmente la catalana y la del País Vasco, se han caracterizado por amplias tensiones. Estas comunidades buscan firmemente mantener su identidad nacional intacta frente a los intentos del gobierno central que ha buscado, según algunas narrativas, la manera de 'españolizar' estas comunidades.

El 11 de septiembre de 2012, el día de Cataluña, se llevó a cabo en Barcelona una gran manifestación social con el lema '*Catalunya, nou estat d'Europa'* –Cataluña, Nuevo Estado de Europa-, la cual reavivó la llama del secesionismo catalán que, si bien no se encontraba para nada apagada, sí estaba tenuemente silenciada. Ésta abriría una nueva etapa del secesionismo catalán, dándole el capital político al Parlamento Catalán para comenzar lo que hoy se conoce como el *'Procés'*[4].

[2] Norma reconocida por la Constitución Española de 1978 que rige jurídicamente a las comunidades autónomas de España y en la cual se enlistan las competencias del Estado, así como los derechos y obligaciones de dichas comunidades autónomas.

[3] Entidades territoriales y administrativas que conforman la organización territorial de España y que a su vez están divididas en provincias y municipios.

[4] Término utilizado para referirse al proceso político por el cual Cataluña busca lograr independizarse del Estado español

La realización de este trabajo de investigación tiene como origen la motivación por conocer y describir, primeramente, la relación existente entre los intereses y el discurso de los agentes dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Y, ligado a ello, en segunda instancia, comprender cómo, de ser así, el discurso es un elemento legitimador del comportamiento de los actores internacionales. Particularmente en el marco del comportamiento secesionista o unionista de ciertos actores.

De estas dos tareas, la primera de ellas corresponde al análisis de la construcción de las narrativas por las cuales los actores buscan influir en sus homónimos, mientras que la segunda se centra en analizar la función de esas narrativas como instrumento para cambiar o mantener relaciones de poder observadas en la realidad internacional. Es así que este estudio enfoca su atención en las relaciones de poder que se desencadenan y logran ser evidenciadas a partir de la construcción de discursos por parte de las élites nacionales.

Para poder explicar esta realidad que se manifiesta tanto en la dimensión local como en la nacional e internacional, se ha considerado seleccionar como caso de estudio la interacción discursiva entre las élites españolistas y catalanistas en el marco del *Procés*.

Así pues, en este proyecto se estudia la relación que existe entre los discursos de las élites y la legitimación de sus intereses. Siendo esta dinámica la evidencia de que el discurso crea realidades y que éstas buscan ser utilizadas de distintas maneras que pueden ser calificadas como ilegítimas, para beneficio de quien construye y utiliza el discurso.

Este trabajo de investigación busca sostener, mediante un análisis crítico del discurso, el hecho de que el rechazo o el apoyo al secesionismo catalán responde en mayor medida a la narrativa adoptada por cada una de las élites confrontadas que a un movimiento de reivindicación proveniente de la sociedad civil.

Por ello, se propone analizar esta interacción discursiva empleando el análisis crítico del discurso, de manera que pueda observarse el uso de las realidades imaginadas por las élites en la construcción de discursos cuyo fin es incidir en el imaginario colectivo y el escenario político.

Es pertinente señalar que, en este estudio, por 'élites en pugna' se identifican tanto a los grupos de élite que buscan legitimar la secesión catalana como a los que defienden la tanto la unión como la constitución española y el *statu quo* determinado por la monarquía parlamentaria como sistema político, mismo que otorga cierta autonomía relativa a las comunidades autónomas que conforman el Estado español.

Existen múltiples maneras de abordar el fenómeno de los movimientos secesionistas en distintas latitudes del mundo, y el hecho de que un análisis de este tipo de movimientos demande, en la mayoría de los casos, un estudio minucioso de elementos culturales e identitarios hace pensar que, por supuesto, una exploración de esta naturaleza demanda una estrategia cualitativa.

Cabe destacar que, en cuanto a la pertinencia y relevancia de este estudio, durante la segunda década del siglo XXI ha existido una confrontación discursiva entre las élites independentistas y constitucionalistas, misma que ha provocado que el debate sobre el caso catalán llegue a situarse como un tema importante en las agendas de análisis y discusión al interior de amplios sectores de actores nacionales, regionales e internacionales, así como entre ellos.

Importante es, también, tomar en cuenta que el debate en torno a las aspiraciones independentistas catalanas no ha finalizado. Es un fenómeno que sigue vigente y tomando cada vez más relevancia en las agendas locales, nacionales, regionales e internacionales. Ello en virtud de que mientras este texto sigue en construcción (2019-2020), España se encuentra en pleno proceso electoral. Lo cual resulta en un escenario político bastante fértil para dar seguimiento al caso catalán pues éste se ha considerado como uno de los temas que puede incidir en mayor medida al resultado de las elecciones.

Una vez dejado ello en claro, se torna necesario señalar que el presente trabajo abordará únicamente el objeto de estudio durante el periodo 2012-2019 ya que se toma como referencia temporal para delimitar este estudio a la manifestación *"Catalunya, nou estat d'Europa"* del 11 de septiembre de 2012 como punto de partida y a la sentencia del Juicio del *Procés* por parte del Tribunal Supremo de España el 14 de octubre de 2019 como margen.

Es así, entonces, que la problemática se centra en cómo este ir y venir de discursos entre los individuos que lideran política, social y económicamente cada uno de los bandos en disputa, ha contribuido a, o en su caso, evitado, que un grupo u otro legitimen sus intereses y fortalezcan sus posiciones y capacidades de influir en la vida pública.

Debido a la naturaleza de la problemática que se aborda en este trabajo, resulta imprescindible que dicho análisis parta en consonancia con la interpretación trasnacionalista de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Visión por la cual se establece que no solo los Estados-nación son actores internacionales, sino que lo son también, y con cada vez mayor grado de influencia, los actores locales.

Esta visión de las Relaciones Internacionales facilita la inclusión tanto de gobiernos locales, como lo es la *Generalitat*[5] catalana, de individuos, entre los que destacan los integrantes de las élites secesionistas y unionistas, así como de otros actores de importancia como las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales trasnacionales, al análisis de la realidad social que le atañe a la disciplina. Es debido a la adopción de esta lectura de las Relaciones Internacionales que esta investigación busca ser del interés de los estudiosos de las relaciones internacionales de los gobiernos y actores locales.

Aunada a la adopción de la visión trasnacionalista de la disciplina, conviene señalar de igual manera que este trabajo mantiene, a su vez, una perspectiva crítica

[5] Órgano de gobierno de la Comunidad Autónoma de Cataluña integrado por 1) el Parlamento Catalán, con funciones legislativas y la facultad de elegir al presidente de la Generalitat; 2) la Presidencia de la Generalitat con funciones representativas y de gobierno; y 3) el Consejo Ejecutivo o Gobierno integrado por los ministros y dirigido por el presidente.

en tanto que se parte del entendimiento de que las Relaciones Internacionales estudian las relaciones de poder que se dan en el Sistema Internacional y que el poder no sólo es aquél que identifican las visiones tradicionalistas de la disciplina, ilustrado como la capacidad que tiene un actor para hacer que otro haga algo que no haría de otra manera. Sino que, se suscribe la idea de la escuela crítica que observa al poder como estructural, particularmente la idea del poder estructural defendida por Susan Strange (1994) bajo la cual el poder se ejerce también sobre el conocimiento, las ideas y las interpretaciones de la realidad.

Resulta pertinente, también, aclarar que esta investigación no es un análisis prospectivo que busque dilucidar si Cataluña formará o no parte de la sociedad de Estados-nación en algún momento, logrando independizarse de España. Lo que sí busca lograrse con este trabajo es abordar, desde una perspectiva poco explorada, un fenómeno vigente en la política regional europea que puede o no llegar a cambiar el *statu quo* tanto de la comunidad europea como del sistema internacional en general.

Este trabajo tiene como principal objetivo el identificar la manera en la que las élites políticas españolas utilizan los discursos sobre el *Procés* como medio para legitimar sus intereses entre los años 2012 y 2019. De manera tal que se pueda responder a la pregunta que rige este trabajo, la cual es ¿Cómo es que las élites en pugna alrededor del Procés construyen los discursos para legitimar sus intereses?

Ante este cuestionamiento, la hipótesis o premisa de trabajo de esta tesis sostiene que las élites en pugna intentan legitimar sus intereses en torno al Procés interviniendo la construcción de las identidades mediante la formulación y difusión de discursos persuasivos producto de la manipulación de las narrativas.

Como resultado, este estudio busca vincularse con dos grandes fenómenos que han ido ganando atención y pertinencia en la disciplina de las Relaciones Internacionales desde las últimas décadas, y que se han enfatizado durante lo transcurrido del siglo XXI. Por un lado, el análisis del discurso como herramienta teórica y metodológica para el estudio de las relaciones internacionales y, por otro,

la emergencia de múltiples comportamientos secesionistas por parte de ciertos actores que ponen en entredicho la continuidad del *statu quo* internacional.

De este modo, este trabajo busca sumarse a la literatura de trabajos que aplican el análisis del discurso para explorar sus fortalezas y su utilidad como herramienta para el estudioso de la realidad internacional. Ciertamente, el análisis del discurso es un método consolidado en la Ciencia Política, pero con cada vez mayor presencia y utilidad para otras disciplinas.

Adicionalmente, esta investigación pretende abonar de manera cualitativa al estudio del rol que juegan diversos elementos culturales como las identidades, las ideologías políticas y económicas, así como los nacionalismos, siendo todos ellos aspectos que influyen a los movimientos secesionistas, o bien, que son utilizados por ellos.

La pertinencia de este estudio se enmarca también en el hecho de que la sociedad contemporánea está cada vez más inserta en una dinámica caracterizada por la creciente interdependencia entre los actores internacionales y por el aumento en los alcances del proceso de globalización.

Esto se relaciona con lo expuesto anteriormente ya que este contexto ha resultado en un panorama político moldeado, en mayor medida durante los últimos años, tanto por diferencias culturales, identitarias e ideológicas, como por la manipulación, con fines políticos, de la historia y los valores culturales e identitarios que durante ésta se han configurado; la esencia del nacionalismo. Por ello, es importante que la disciplina de Relaciones Internacionales preste mayor atención a estos factores, mismos que para diversas vertientes teóricas tienen una relevancia meramente secundaria.

A su vez, abordar la problemática actual sobre la unidad nacional española, especialmente en el contexto de los recientes sucesos en torno a la posible independencia catalana, abona a la pertinencia de este estudio. Ya que no sólo se participa en una discusión vigente e inconclusa y con serias implicaciones para el

Estado español, la dinámica europea y el estatus de Cataluña *per se*. Sino que, además, permitirá el esclarecimiento de las dinámicas discursivas y la comprensión de los mecanismos que configuran las agendas y sus percepciones en las audiencias, tanto en el estudio de caso aquí propuesto como en coyunturas similares en otras latitudes del mundo.

Finalmente, es necesario afirmar la factibilidad de este proyecto debido en buena medida a la robusta disponibilidad de información pertinente para la nutrición del trabajo de investigación. Y también debido a las preguntas que de este trabajo puedan surgir para seguirles la pista y tratar de responderlas en proyectos futuros de investigación de quien escribe o bien de otro investigador interesado en dar respuesta esas interrogantes.

Dicho esto, la estrategia metodológica que sigue este trabajo parte por identificar esta investigación como de tipo inductiva, y ubicarla dentro del espectro de los estudios hermenéuticos, de carácter cualitativo y explicativo. Los métodos que marcan la pauta del análisis en esta tesis son tanto el estudio de caso como el Análisis Crítico del Discurso. Finalmente, se emplearán como técnicas de investigación principalmente el análisis documental, así como el análisis de contenido y el estudio de la narrativa y de la memoria histórica.

La presentación de esta investigación está estructurada de manera tal que el lector primeramente pueda tener a la mano en el primer capítulo los elementos teóricos y conceptuales que le permitan comprender el fenómeno que se analiza. Este capítulo busca explorar teórica y conceptualmente la relación entre la construcción del discurso, su uso, y la legitimación de los intereses de las élites españolas.

Posteriormente el lector podrá familiarizarse con el contexto a tratar, pues el segundo capítulo tiene el propósito de dotar de la información histórico-contextual necesaria para la comprensión del caso de estudio. Principalmente, lo que se busca con la exposición de los antecedentes históricos en torno a la construcción del ‘catalanismo’ y del ‘españolismo’, y cómo éstas construcciones han sido utilizadas

en las distintas narrativas, es reseñar la evolución histórica de las narrativas que han sido utilizadas en los discursos sobre el españolismo y catalanismo por parte de las élites políticas españolas.

En el tercer capítulo de este trabajo se pondrá a prueba el Análisis Crítico del Discurso, mediante el cual podrán observarse las narrativas proyectadas por los discursos catalanistas y españolistas con el fin de intervenir sobre el imaginario social y el tablero político de manera tal que se legitimen sus intereses en torno al *Procés*.

En las conclusiones generales de este trabajo, además de hacer un recuento a profundidad de lo expuesto a lo largo del texto, se comentarán de manera puntual y de la forma más íntegra posible los resultados del análisis del discurso, cuidando especialmente la ilación de las variables en juego con los elementos teóricos que las articulan, para conocer la respuesta a la pregunta de investigación planteada, así como si la premisa de este trabajo se sostiene y de qué forma(s).

Capítulo 1

El Análisis Crítico del Discurso y el Constructivismo como Herramientas para Estudiar los Conflictos Etnopolíticos

Este capítulo tiene como objetivo explorar teórica y conceptualmente la relación entre la construcción de los discursos, su uso, y la legitimación de los intereses de las élites nacionales. Así también, esta sección del documento tiene el propósito de presentar herramientas teórico-conceptuales que permitan introducir y familiarizar al lector al fenómeno a investigar. Se plantea un marco en el cual se justifique la elección teórica, además de que permita identificar las ideas centrales sobre las cuales se basa la hipótesis, a manera de una breve explicación de los supuestos más importantes que sustentan la teoría a aplicar en el fenómeno.

1.1 Constructivismo

La guía teórica para este estudio será el enfoque constructivista aplicado en Relaciones Internacionales. Mismo que permite analizar la realidad internacional tomando como referencia la percepción que se tiene del 'otro'. El constructivismo da la oportunidad de incorporar al análisis, variables como la identidad, las ideas,

los intereses, las normas e instituciones a las prácticas de los actores internacionales.

Las Relaciones Internacionales cuentan, desde hace algunas décadas, con nuevos enfoques teóricos que permiten analizar las problemáticas y fenómenos internacionales desde una visión pluralista; haciendo uso de factores intersubjetivos como la cultura y la identidad de los actores internacionales. Uno de esos enfoques teóricos es el constructivismo, mismo que permite comprender acontecimientos que reconfiguran la realidad internacional mediante la interacción social de los actores.

El constructivismo comparte con otras teorías una visión crítica y estructural de la realidad internacional. Al momento de hacer una revisión de las teorías que durante las pasadas décadas han dominado el campo de las Relaciones Internacionales, se puede observar que tanto el neorrealismo como el liberalismo institucional imaginan un sistema internacional formado por una estructura que básicamente categoriza a los actores en términos materiales, es decir, en según sus capacidades económicas y militares.

Si bien el constructivismo acepta que el sistema internacional mantiene una estructura, no toma al materialismo ni al individualismo como los determinantes primordiales de la misma. El neorrealismo y el liberalismo institucional no toman en cuenta, o sólo le restan importancia, a las ideas como determinantes del interés. El constructivismo sí las toma en consideración, incluso va más allá al plantear que son los intereses, construidos con base en las ideas, los que, a la postre, determinarán el comportamiento del actor y, por tanto, su posición dentro de la estructura *(*Barnett, 2011).

En una contribución crucial, Alexander Wendt (1992) busca aclarar el hecho de que se caracteriza al sistema internacional como anárquico debido al proceso de interacciones entre actores descritas por el constructivismo, además de la concepción de paradigmas racionalistas que caracterizan la anarquía como la ausencia de una autoridad superior capaz de regular todas las interacciones internacionales.

En este estudio se parte del entendimiento de que todo actor internacional, particularmente los Estados, se construye en referencia a, al menos, uno de sus pares. Esta enunciación es particularmente pertinente al plantear que la interacción entre españolistas y catalanistas a lo largo de la historia ha arrojado ciclos en los cuales, la manifestación del nacionalismo de ambos bandos ha aumentado.

El objeto de la mirada de los internacionalistas ha sido, desde la creación de esta disciplina, el Estado-Nación. Curiosamente, dicho término está compuesto por dos palabras que no se refieren a lo mismo, pero que, al unirse, dan sentido y forma a la disciplina de las Relaciones Internacionales. Sin embargo, en ocasiones se pierde de vista lo referente a la nación y se le presta mayor grado de atención al papel del Estado. Este punto en particular es reivindicado por el constructivismo y es la principal razón por la cual se apela al uso de este enfoque como un marco general para tratar el problema de investigación.

El constructivismo observa la importancia de la conciencia humana en la vida internacional (Ruggie, 1998), ya que los Estados construyen sus intereses a través de ideas, que, a su vez, están constituidas por entendimientos u otra serie de ideas compartidas en el contexto del sistema internacional (Wendt 1999). Así pues, se suscribe que “en la medida en que los actores tienen múltiples identidades, y que estas identidades implican intereses diferentes, la atribución exógena y a priori de intereses idénticos a todos los Estados es inválida” (Hopf 1998: 199).

Como precepto constructivista se tiene que la identidad de los actores se deriva de las interacciones con los otros. En la interpretación de Nicholas Onuf (1998), cuando una colectividad actúa como un solo actor, asimila una identidad que se vale del conocimiento compartido de valores, costumbres, lengua etc., donde incluso el territorio juega un papel importante. Estos factores son identificados por el colectivo como ‘suyos’ y ello refuerza la identidad por la cual se constituye una nación. Ello implica entonces que los actores están conscientes de su identidad colectiva y que, al consumarse estos en una unidad, se puede hablar de una identidad singular.

El análisis de esta investigación se apoya en el enfoque teórico constructivista ya que las identidades que construyen a los Estados son cambiantes y dependen del contexto cultural, político y social (Pauselli, 2013). Esta explicación concuerda con lo que se busca analizar y, posteriormente, explicar en el trabajo de investigación. El argumento de Pauselli se refuerza si se acude a uno de los principales portavoces del constructivismo en Relaciones Internacionales, Alexander Wendt, quien argumenta que la estructura normativa internacional ayuda a construir la identidad y los intereses de los actores (en Barnett, 2011: 152).

Los intereses de los actores resaltan como elemento teórico trascendente para las Relaciones Internacionales debido a su relación con los procesos de toma de decisiones. Se construyen con base en la identidad, como ya se comentó, pues esta identidad es la que motiva, o alimenta, los deseos del actor. Dentro del enfoque constructivista se concibe a los intereses como las preferencias y deseos que se tienen sobre los resultados del comportamiento (Wendt, 1999).

El constructivismo sostiene entonces que los intereses son "socialmente construidos, no nacen en independencia respecto del contexto social; los actores van definiendo los intereses en el proceso en que definen las situaciones" (Wendt, 1992 en Lizama, 2013: 88). Por tanto, si la identidad se refiere a quién o qué son los actores, designando categorías sociales o formas de ser, los intereses consisten en lo que los actores desean, designando así motivaciones que permiten explicar el comportamiento (Lizama, 2013). Así también, el constructivismo da la oportunidad de incorporar al análisis, variables tales como el pensamiento y las prácticas de los actores.

Respecto a las propiedades de la estructura dentro de la visión constructivista, Wendt (1995) menciona que comparte con otras teorías el abandono de la visión materialista, sobre todo con los enfoques neomarxista y feminista. Las teorías que tienen en común esta evolución del sistema internacional materialista al 'socialmente construido' se consideran como teorías críticas. Sin embargo, el empleo del constructivismo y no de otros enfoques en este estudio radica en, como ya se comentó, su utilidad analítica para explorar ideas y al 'otro' como referentes

sobre los cuales se fundamenta el actuar de los actores en las relaciones internacionales.

El enfoque constructivista presupone además que los actores –estatales y no estatales- atraviesan procesos de aprendizaje y de socialización de un determinado 'conocimiento común'. Dicho conocimiento común, o compartido, es referido por Wendt (1992) como el conjunto de creencias, preferencias y estrategias del resto de los actores.

El concepto de conocimiento común puede equivaler al de 'entendimiento intersubjetivo' que utiliza James Morrow (1994: 390) para describir las creencias sostenidas por los actores individuales acerca de los demás actores. Ambos conceptos funcionan para explicar una misma idea, la que supone que este conocimiento compartido y de entendimiento intersubjetivo orienta la acción del actor.

Desde el momento en el que el comportamiento del actor se ve afectado por el conocimiento común se puede inferir también que, además de ser causante del cambio en el proceso de interacción por medio del comportamiento, el conocimiento común también se convierte en resultado. Este supuesto se hace con base en que el cambio en el comportamiento de los actores genera un cambio estructural que modifica a su vez el conocimiento común. Bajo esta perspectiva, se afirma que la dualidad del conocimiento común como causa y, a la vez, resultado del cambio estructural es uno de los pilares del enfoque constructivista.

Desde el punto de vista constructivista, y tratando de resumir, puede decirse que la estructura se da forma a sí misma a partir de las interacciones de los actores, articuladas a través de sus identidades e intereses –mediados entendimientos compartidos-, donde, a su vez, la estructura contribuye a la configuración de dichos intereses e identidades de forma recursiva o mutuamente reforzante. Como se ha comentado, las ideas construyen los intereses del actor, posteriormente éste, con base en dichas preferencias, configura su comportamiento, que a la vez le sitúa en la estructura en que participa.

Se hace mención de que la estructura se da forma, o se reproduce a sí misma, apoyándose en la consideración que hace Barnett al explicar que, de la estructura resultante de ese proceso de identificación de ideas, construcción de intereses y comportamiento, nacerá un estado de cosas, la estructura *per se,* que moldeará la identidad de los actores. Con lo cual se cierra el ciclo del proceso y comienza de nuevo desde la fase de las ideas. De este modo, tanto los intereses como el comportamiento del actor se fundamentarán según la identidad adquirida y, con ello, el proceso de reestructuración del sistema continuará. Así, percibiéndole de esta forma cíclica, es posible comprender más claramente el proceso.

De este acercamiento a vuelo de pájaro sobre el enfoque constructivista se deben de destacar los aspectos que para las Relaciones Internacionales constituyen una mayor trascendencia. Estos son, yendo de lo micro a lo macro, la identidad, los intereses y la estructura.

Sin embargo, dado que en este trabajo se explorarán las relaciones de poder reflejadas en el discurso, se torna imprescindible incluir en esta parte lo que el constructivismo observa con relación al poder. Por ejemplo, destacando que:

> En la medida en que el poder es tanto material como discursivo, el comportamiento […] debe ser entendido como el resultado del poder material trabajando en concordancia con estructuras ideológicas, prácticas sociales, normas institucionalizadas y redes intersubjetivas de significado (Hopf, 1998: 199).

Los factores a los que se hace referencia para el propósito de esta investigación son las expresiones culturales, a saber, el uso del lenguaje y los ideales, principios e instituciones en los que se fundamenta la cohesión de una sociedad para formar una unidad nacional y que pueden ser ‘medibles’ desde el discurso. Habiendo dicho eso, queda de manifiesto que la aplicación del constructivismo en los estudios sobre la construcción nacional invita a analizar la identidad de la nación que se estudia, que los casos de España y Cataluña no son la excepción.

Es importante también conocer la relación entre el enfoque constructivista y los elementos que la cultura engloba. Al respecto, Barnett (2011) plantea sobre la cultura en relación con el constructivismo, que en contraste con la presunción racionalista de que la cultura restringe las acciones, se afirma que ésta permite conocer los significados que las personas dan a las acciones.

Es común hablar de 'la cultura' como si ésta fuera una sola y de carácter universal. Sin embargo, no es así. De hecho, es importante precisar que tampoco existe una sola cultura nacional homogénea. Por lo que es interesante notar cómo al interior de un Estado conviven, sea en armonía o conflicto, tantas culturas distintas. Entonces, pensar que la cultura es una misma para determinado grupo social es, según Cynthia Weber (2005), sugerir que la cultura es algo estable. En efecto, la sociedad internacional está compuesta por comunidades que poseen culturas diversas.

Vale la pena comentar este asunto de la estabilidad ya que, desde la perspectiva constructivista, como ya se ha señalado, la cultura es un factor dinámico. Al ser un elemento que determina el cambio en la identidad del actor, y el cambio en la construcción de los intereses, se debe afirmar que dicho elemento se encuentra en constante construcción.

La principal aportación que el constructivismo provee a esta investigación es la comprensión de que se construyen identidades que dan forma a nuevos tableros de la política local, regional e internacional. También, que la dinámica entre identidades, intereses y la estructura del sistema internacional es un proceso de reconfiguración permanente, en el cual las identidades generan intereses y la persecución de éstos provoca cambios estructurales, mismos que darán lugar a nuevas reconfiguraciones identitarias.

El constructivismo permite, además, hacer una robusta categorización, narración, detección de relaciones causales, sistematización, y esquematización de las ideas generadas en el trabajo de investigación, dicho enfoque permite

comprender con claridad el proceso mediante el cual un grupo dominado normativamente, pone en marcha una reacción a dicha dominación.

1.2 Análisis Crítico del Discurso

El Análisis Crítico del Discurso (en adelante ACD) es una herramienta teórico-metodológica concebida por el lingüista Teun Van Dijk a partir de la década de 1980 del siglo XX. Van Dijk comenzó su carrera académica a finales de la década de los sesenta estudiando principalmente la gramática en los textos, sin embargo, llegados los años ochenta comenzó a poner especial atención a problemáticas sociales y políticas desde su trinchera como lingüista.

Por aquel entonces Van Dijk identificó al racismo como uno de los principales problemas que aquejaban Europa, así que comenzó a estudiar "las formas en las que el racismo se expresa, reproduce y legitima a través del texto y el habla" (Meersohn, 2005: 289). De esta manera, Van Dijk comenzaría a ser reconocido como uno de los pioneros en el estudio de las relaciones de poder manifestadas por medio del discurso.

La perspectiva crítica dentro de cada una de las disciplinas que pertenecen a las Ciencias Sociales no es novedosa, sin embargo, es una escuela de pensamiento que toma un nuevo empuje en la segunda mitad del siglo XX. Aspecto que ya notaba Jürgen Habermas (1999: 11) al aseverar que "en lo que se refiere a la actualidad […] desde fines de los años sesenta, las sociedades occidentales se aproximan a un estado en que la herencia del racionalismo occidental ya no resulta incuestionable". No sería la excepción para los estudios del discurso y sus aplicaciones en las Ciencias de la Comunicación y la Ciencia Política principalmente.

La comprensión del discurso en términos del ACD (que será ampliada más adelante en este capítulo) se centra en el hecho de que el discurso no es

únicamente las palabras y oraciones que se expresan, sino sobre todo aquellos elementos que, observables o no, se encuentran detrás de dichas oraciones, principalmente las representaciones cognitivas (estructuradas por medio de las culturas e identidades) y las estrategias de persuasión (Van Dijk, 1990).

El ACD puede hacer contribuciones significativas y específicas al análisis social o político al dar cuenta del rol y uso del lenguaje en la (re)producción de la dominación y la inequidad. Los hablantes dominantes controlan el acceso al discurso público y así son capaces de manejar indirectamente la opinión pública (Meersohn, 2005). También pueden hacer esto haciendo uso de estrategias que manipulan los modelos mentales de la audiencia de tal manera que tienden a desarrollarse cogniciones sociales "preferidas" (actitudes, ideologías, normas y valores) que legitiman el interés del grupo dominante (Van Dijk, 1993).

1.3 Marco conceptual

En esta sección se busca la conceptualización de términos claves y de las variables que buscan ser articuladas en este estudio. Será necesario definir, entonces, claramente qué se entiende por cada uno de los conceptos. El objetivo es hacer más claro, comprensible y familiar el trabajo de investigación en su totalidad.

La presentación de este marco conceptual va encaminada a que los conceptos puedan ser hilados con fundamentos lógicos al momento de presentar las conclusiones que arroje el trabajo de investigación. Las nociones clave que ayudarán a articular las variables de este estudio son las de la identidad nacional, el nacionalismo, las élites, el discurso y la ideología, cada una de ellas buscando ser articuladas en torno al secesionismo.

1.3.1 Secesionismo y conflicto etnopolítico

Para llevar a buen puerto este trabajo de investigación, se cree pertinente comenzar por desarrollar conceptualmente las ideas de 'Secesionismo' y de 'conflicto etnopolítico'. Además, se ha considerado oportuno abordar dichos conceptos en un mismo apartado, y no por separado, pues será alrededor de estos dos elementos que se irán articulando el resto de conceptos clave durante el transcurso de esta tesis.

El secesionismo es aquella tendencia o actitud política que, en palabras de Malcom Maclaren:

> Se refiere a una decisión sobre el estatus legal internacional de una población y territorio en particular. La secesión […] se define como un proceso de abandono de un Estado existente más grande cuyo resultado es la creación de un nuevo Estado. Puede llevarse a cabo de forma consensuada o no consensuada (Maclaren, 2015: 632). Vale la pena precisar que todo movimiento secesionista es etnonacionalista por naturaleza –este término será desarrollado durante este apartado-

Esta década se han efectuado al interior de distintos Estados algunos referéndums que son prueba de esta actitud etnonacionalista que es el secesionismo. Entre estos ejercicios democráticos para consumar la secesión destacan –por lo reciente- el referéndum sobre la independencia de Sudán del Sur en 2011, el referéndum de independencia escocés de 2014 y el que se convierte en material de análisis de este proyecto, el referéndum catalán de 2017, conocido como 'el *procés*', el cual, a diferencia de los anteriores mencionados, no fue reconocido, y por tanto legitimado, por el Estado español, autoridad central a la cual Cataluña se encuentra subordinada. Esta falta de reconocimiento oficial por parte del gobierno central hace que, con mayor notoriedad, el caso catalán sea identificado como un conflicto, o enfrentamiento, de carácter etnopolítico.

Para poder explicar por qué el secesionismo catalán representa, a todas luces, un conflicto etnopolítico, se parte del entendimiento de que los catalanes conforman un grupo étnico, entendido en los términos en los que lo concibe Ted Gurr:

> Se refiere a personas que comparten una identidad colectiva distintiva y duradera basada en la descendencia común, experiencias compartidas y rasgos culturales. Pueden definirse a sí mismos y ser definidos por otros, en términos de cualquiera o todos los rasgos: comportamiento y vestimenta habituales, creencias religiosas, lenguaje, apariencia física (étnia), región de residencia, ocupaciones tradicionales e historia de conquista y represión por pueblos culturalmente diferentes (Gurr, 2000: 4).

Cuando el grupo étnico comienza a manifestar algún grado de movilización política es cuando se está ante un conflicto etnopolítico. Así pues, el mismo Gurr (2000: 6) deja en claro que la movilización es etnopolítica cuando obtiene apoyo y apela, entre otros, al sentimiento de nacionalidad –aplicable al caso catalán-, sin embargo, la ejemplificación de la cual él echa mano no se limita al carácter nacional sino a otros rasgos étnicos, afirmando que este tipo de movilización apela también a los "intereses de los afroamericanos […] o pueblos amazónicos en lugar de la clase trabajadora, los marginados, o las víctimas de la degradación ambiental."

Si el caso catalán es el de un conflicto etnopolítico, luego entonces se estará de acuerdo en categorizar a los catalanes ya no sólo como un grupo étnico, sino que como uno etnopolítico. Habrá también que poner en consideración respecto de esta última reflexión el hecho de que "el concepto de 'grupo etnopolítico' es consistente con el enfoque constructivista porque centra la atención en las circunstancias cambiantes en las que la identidad étnica se convierte en la base de la movilización y acción política colectiva" (Gurr, 2000: 6).

Más adelante, el propio Gurr (2000) da cuenta de dos tipos de grupos etnopolíticos, distingue entre las 'minorías nacionales' y los 'pueblos nacionales' también referidos como 'etnonacionalistas'; los catalanes se ubican en este segundo grupo. Los grupos Etnonacionalistas son aquellos que cuentan "con una

historia de autonomía política organizada con su propio estado […] o gobierno regional que ha apoyado movimientos políticos por autonomía" (Gurr, 2000: 17). Lo recién expuesto es suscrito por otros autores (Gellner, 1983; Smith, 2000) quienes concuerdan en que la aparición de conflictos étnicos es muy probable cuando las élites del grupo etnonacionalista instigan a la secesión y a la construcción de su propio Estado-Nación.

Finalmente, el involucramiento de grupos etnonacionalistas en una confrontación etnopolítica implica una serie de incentivos que no pasan desapercibidos para Pamela Burke (2000: 71), quien claramente identifica y destaca que recuperar la autonomía política –consumar la secesión- es uno de los mayores incentivos de la movilización etnopolítica, pues "prácticamente todos los etnonacionalistas […] alguna vez fueron independientes del control externo o formaron parte de entidades políticas distintas de los estados que ahora los gobiernan".

Después de la revisión conceptual de estas dos ideas, es comprensible que puedan ser abordadas de la mano, dado que, como comenta John Hall (2005), cada vez es más común que emerjan movimientos secesionistas que no sean originados solamente por diferencias de características culturales, sino que, además, suponen una reacción al autoritarismo, al impedimento del diálogo y al centralismo, que también se convierten en factores exacerbantes de la identidad nacional, como se desarrollará a continuación.

1.3.2 Identidad nacional

La identidad puede ser identificada como una especie de diferencia colectiva producto de un proceso histórico y social, al hablar de diferencia, ésta se entiende como "separación, rasgo distintivo, cualidad de distinción, sólo reconocida cuando se establece la relación con otros elementos, el espacio mismo, pues permite

observar el vínculo de proximidad o de alejamiento, respecto a otras posiciones" (Aranda, 2010: 448).

Al hablar de identidad se debe de identificar la comprensión del 'yo' en relación al otro. Las identidades son construcciones sociales y por tanto se forman siempre en relación con los demás (Barnett, 2011). Tanto el colectivo como el individuo tienen una particular concepción del acontecer de la vida, a lo que se le da significado. Por ello, individuos y colectivos tienen esa necesidad por defender el significado propio, lo cual lleva, en muchos casos, a tratar con hostilidad todo aquello que manifieste un significado distinto. Estos significados son moldeados por factores como "el territorio, los trajes, la lengua, las creencias, la herencia, el parentesco y las características raciales" (Taguieff, 1993: 94).

Miroslav Hroch (1994) toma en cuenta que existen naciones sin Estado, y por ello el proceso de construcción de la identidad nacional no es el mismo que el de las naciones que, al ser un grupo étnico dominante, si han logrado conformar un Estado. En éste último caso, y por lo que resulta de mayor interés para este estudio, Hroch afirma que la existencia de una frontera política, lingüística y religiosa desempeña un papel activo en la formación de la identidad nacional moderna.

Para comprender la identidad nacional, es necesario darle un vistazo a las distintas dimensiones que la fundamentan, mismas que ayudan a comprender el fenómeno identitario pues cada una proporciona una manera específica de definir la identidad. Dichas dimensiones son abordadas con mayor detenimiento por Montserrat Guibernau (2009) en *La identidad de las naciones*.

En primer lugar, la dimensión psicológica se refiere a la generación de un vínculo emocional que proviene de la relación percibida y forjada desde los ancestros, este vínculo exige lealtad hacia el connacional. Por lo cual dicha experiencia emocional promueve amor hacia la nación y hostilidad hacia quien la amenaza (Guibernau, 2009). También se entiende que el vínculo psicológico que se desarrolla en los individuos, al contener una fuerza emocional bastante fuerte, se sobrepone incluso a la razón.

Segundo, la dimensión histórica de la identidad colectiva se explica a través de la búsqueda de la reivindicación del colectivo hacia un pasado añorado y, como menciona Kratochwil (2006), la reflexión histórica es indispensable para comprender los procesos políticos. Nietzsche menciona que la historia colecta todo aquello que vale la pena recordar (en Kratochwil, 2006: 16); con base en esta idea es coherente pensar que las sociedades, siendo comunidades imaginadas (Anderson, 1993), cimientan en su historia colectiva su razón de ser. Ernest Renan (2000: 65) enfatiza la importancia del pasado en la construcción de una nación cuando afirma que "haber sufrido juntos […] une más que el gozo".

La dimensión histórica de la identidad nacional se define comprendiendo que la comunidad siente un fuerte arraigo hacia ciertos recuerdos que considera venerados, simbólicos e invaluables. Aquí, la antigüedad se emplea para dar legitimidad a la nación, ya que,

> El uso selectivo de la historia contribuye a la creación de una memoria colectiva llena de momentos trascendentales en la vida de la comunidad. Sucesos, experiencias que permiten a las personas aumentar su autoestima al sentirse miembros de una comunidad que ha demostrado ser capaz de grandes hazañas (Guibernau, 2009: 39).

Por otra parte, la dimensión territorial, asume que los individuos desarrollan un arraigo al suelo en el cual viven, en un mismo territorio se concentran las estructuras familiares, laborales, religiosas y administrativas, por lo cual se le da al territorio un valor social trascendental (Guibernau, 2009: 40). Por ejemplo, los productos alimenticios que se obtienen de las tierras en las que vive la comunidad son otra fuente de enorgullecimiento que impulsa el sentimiento de identificación.

En la cuarta dimensión, la cultural, se afirma, que "el individuo sólo cobra y tiene sentido en la medida en la que se identifica con su cultura" (Aranda, 2010: 446). Esta dimensión define a la identidad con base en el desarrollo de un vínculo que, en este caso, responde a la identificación con elementos culturales compartidos. Ya que "una cultura compartida favorece la creación de vínculos de solidaridad entre los miembros de una comunidad dada, al permitirles reconocerse

entre sí como connacionales e imaginar su comunidad como distinta y diferenciada de las demás" (Guibernau, 2009: 29).

El papel de la cultura en la construcción de la identidad nacional se fundamenta como lo explica la misma Guibernau (2009: 35) al plantear que "una cultura común legitima la existencia de la nación y se emplea como un argumento en favor de la cohesión social y la unidad entre todos los sectores de una población nacional ya de por sí diversa". De hecho, resulta complicado, por no decir imposible, separar la cultura de la política al estudiar algo tan relacionado a ambas como lo es la identidad nacional.

Otro aspecto interesante es que, cuando dos o más comunidades y culturas distintas se enfrentan al hecho de tener que convivir unas con otras, se presentan relaciones de poder donde la cultura juega un papel importante. Ya que ésta funge como justificante de la relación de poder, lo que se conoce como fundamentalismo cultural. En efecto, el fundamentalismo cultural justifica la exclusión en las relaciones sociales por la amplia diversidad cultural, supone que a cada cultura le corresponde un lugar dentro de una 'estructura de culturas'. Se reduce básicamente a un alto grado de intolerancia a las diferencias culturales.

Autores como Stolcke (1995: 6) identifican este tipo de exclusión como el hecho de que "las culturas diferentes deben mantenerse apartadas por su propio bien". Por otro lado, Sergio Caggiano (2008: 37) observa en el fundamentalismo cultural la manifestación de la discriminación tomando como base "la absolutización de las diferencias culturales y la consideración de las mismas como inevitablemente antagónicas e irreconciliablemente enfrentadas".

Finalmente, la dimensión política implica la introducción de la ciudadanía. Puesto que esta dimensión define a la identidad como la pertenencia a una comunidad política que tiene, en la ciudadanía, la inclusión a la obtención de derechos y obligaciones que infieren la lealtad a los valores culturales oficiales de la nación, resguardados por el Estado.

El desarrollo de esta dimensión de la identidad distingue la pertenencia legítima a la unidad política de la comunidad connacional, frente a la comunidad extranjera quien, ante el Estado, es vista como ilegítima. Por lo tanto, es una forma de exclusión que ya entra en el terreno de lo político.

Al respecto de la dimensión política, Guibernau (2009; 44) explica que tiene su origen en las ideas ilustradas referentes a la soberanía popular y a la democracia, dichas ideas se basan en la legitimidad del poder del Estado y del gobierno que emana del consentimiento de los ciudadanos. Debido a ello, dicha dimensión explica a la identidad como construida por el Estado, ya que éste debe favorecer la consolidación de la cohesión social y de homogenización cultural.

Aquí es importante mencionar que dentro de más de una dimensión existe la tendencia a la identificación o creación de enemigos comunes. Resulta entendible desde la visión política como herramienta de las élites para cohesionar al resto de la población, desde la reflexión psicológica como ese sentimiento de amenaza y de hostilidad, y también como proceso histórico, pudiéndose manipular o no la historia para generar ese sentimiento de unidad frente al enemigo que ha amenazado a la comunidad a lo largo de la historia.

Cabe señalar que la formación de una identidad y cultura nacional implica echar mano del pasado añorado, pues las personas, “ante la imposibilidad de enamorarse de la historia presente de su pueblo, deciden ir más lejos, acuden al pasado caracterizado por su dignidad y su gloria” (Fanon, 2000: 79), con la intención de recoger la herencia del pasado.

Blanca Aranda (2010: 446) ofrece una simplificación del carácter esencial del enfoque histórico en la creación de vínculos comunes al decir que “cada pueblo, cada comunidad, cada nación, desde su nacimiento, se ha conformado con sus características esenciales, sus elementos más genuinos, con los que también crece su gente, dándole su sentido de identidad, pertenencia y adhesión al grupo”.

Por tanto, queda de manifiesto que al hablar de identidad nacional se comprende el sentimiento colectivo, de compartir rasgos y atributos que hacen

diferente a la comunidad, así como de pertenencia a la comunidad, en este caso, la nación. El proceso de construcción de la identidad nacional implica el alcance de un alto grado de cohesión por parte del grupo, en donde exista un estado de identificación, unión y acción colectiva.

Para Herder (en Delannoi, 1993b: 33), “la nación no resulta de una voluntad política ancestral, sino de un determinismo cultural”. De esta manera, para que la idea de nación se articule en el imaginario colectivo es necesario acudir a elementos culturales, considérese entonces que la identidad tiene a lo cultural entre una de sus principales dimensiones, es por ello que la identidad nacional es un elemento clave en la construcción de la nación y por tanto en la construcción de un discurso secesionista.

Es así que la nación se articula a través de la identidad. La identidad nacional es un elemento cultural pues se nutre de los mitos, las costumbres, las lenguas y los símbolos, sin embargo, éstos “no adquieren poder sino por la repetición, la difusión y, en definitiva, la construcción” (Delannoi, 1993a: 11). Lo más relevante de la afirmación anterior, para propósitos de este trabajo de investigación, es que el discurso permite articular estos elementos para que adquieran tal poder.

1.3.3 Nación y Nacionalismo

La nación es una construcción social que suele ser justificada como de origen étnico. Sin embargo, ésta no debe ser vista en ningún momento como algo ya dado, puesto que es, según lo remarca Eric Hobsbawm (2000), un invento cuyas raíces provienen, al igual que la identidad, de un proceso histórico y social, un proceso enmarcado específicamente como producto de la modernidad, de la era del Estado-Nación.

La esencia de la nación es la identidad nacional *per se,* en palabras de Renan (2000:57), “es que todos los individuos tengan muchas cosas en común y también

que todos se hayan olvidado de muchas cosas". Por lo que se puede inferir que se hace referencia al hecho de que la nación es una construcción histórica en donde se busca que ciertos pasajes de la misma recobren sentido, un sentido que quizá nunca tuvieron, pero que, manipulados por las élites nacionales, puede llegar a tener.

Una definición íntegra de lo que puede ser comprendido por nación es aportada por Anthony Smith (2002), él sostiene que la nación es una determinada población humana que comparte un territorio histórico, mitos e historias comunes, una cultura pública, además de leyes y costumbres comunes para todos sus miembros. Al referirse a mitos e historias comunes Smith hace pensar en un pasado común, sin embargo, a esa definición podría adherirse la idea de 'un proyecto común', en referencia a los intereses en común que esa población busque conseguir en el futuro.

Para abordar la idea en torno al nacionalismo se han tomado como autoridades en la materia a autores como Ernest Gellner (1983), Eric Hobsbawm (1997, 2000), Gil Delannoi (1993), Mauricio Beuchot (2010), Isaiah Berlin (1993), Pierre-André Taguieff (1993) y el mismo Benedict Anderson (1993).

El nacionalismo es una idea construida, es decir, creada, con fines políticos. Esta idea tiene como base el uso de aspectos simbólicos; los símbolos, entre otras atribuciones, cuentan con la capacidad de reunir y de cohesionar una sociedad, el símbolo es un instrumento político que, para Beuchot (2010: 521), "atesora contenidos emocionales".

El nacionalismo en palabras de Isaiah Berlin (1993: 432), "es una inflamación de la conciencia nacional", quien también sugiere que el nacionalismo parece chauvinismo e imperialismo, es decir, "un componente de la ideología en cuyo nombre se habían robado a los hombres sus derechos de nacimiento" (Berlin, 1993: 449).

Este concepto es especialmente importante para este estudio rescatando la perspectiva proporcionada por Gellner (en Taguieff, 1993: 83), quien afirma que "el

nacionalismo es esencialmente un principio político, que afirma que la unidad política y la unidad nacional deben ser congruentes" de manera tal que el nacionalismo es una idea normativa que antepone los intereses y valores de determinada nación sobre los de cualquier otra.

El nacionalismo, al enaltecer la nación, al reivindicar lo nacional, puede observarse como "un catalizador ideológico, un instrumento de difusión […] objeto ideológico por excelencia, la nación facilita una base al nacionalismo el cual por retroacción crea una ideología nacional" (Delannoi, 1993a: 14).

Otro aspecto a tomar en cuenta son las élites, éstas son vistas por Hobsbawm (en Pérez, 2010) como la fuerza hegemónica en los procesos nacionalistas, él conceptualiza a las élites en términos de clases sociales, en este caso como burguesía. Anderson (1993: 21) ya daba cuenta de ello, él afirma que "la nacionalidad […] al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase particular", lo cual permiten considerar que las élites, como se asume dentro de la visión constructivista, son un actor fundamental en los procesos de construcción de las identidades nacionales.

Para Hobsbawm (2000: 175) el nacionalismo puede ser observado de dos maneras, está el nacionalismo que busca fragmentar un grupo a través del separatismo y aquél que, por el contrario, busca "unificar y expandir antes que restringir y separar". Mientras tanto, puede identificarse también que el nacionalismo se puede dividir ideológicamente en progresista para los liberales, socialistas y descolonizadores y en reaccionario para los conservadores o anti-modernos (Delannoi, 1993a).

Comúnmente se asocia la historia al nacionalismo, así como a la identidad nacional, y esta relación es clara al observarla como lo hace Delannoi (1993a), ya que él deja de manifiesto que el nacionalismo es alimentado y alentado por la derrota, por el orgullo herido, por el sentimiento de inferioridad, de la misma manera que es mantenido y reforzado por la victoria. De hecho, para Anderson (1993: 19), "toda revolución triunfante se ha definido en términos nacionales […] y al hacerlo

así se ha arraigado firmemente en un espacio territorial y social heredado del pasado prerrevolucionario". He aquí la importancia de la historia en estos procesos de construcción nacional.

Ligando la nación y el nacionalismo con el apartado anterior, el de la identidad nacional, es conveniente señalar que ésta puede ser vista como el argumento legitimador, o el factor en el cual se fundamentan estos dos conceptos. La identidad nacional legitima a la nación desde el ámbito de lo cultural y, al mismo tiempo, al nacionalismo desde el ámbito de lo político.

Como se mencionó anteriormente, los símbolos son instrumentos políticos por su capacidad para reunir y cohesionar a una sociedad. Por su parte, el discurso es un mensaje cargado de símbolos encaminados a influir ideológica y emocionalmente al receptor del mensaje. Tomando en cuenta lo establecido previamente, el nacionalismo, comprendido como un elemento cultural al que recurren las élites para legitimar sus intereses, es uno de los principales componentes que se incluyen en la construcción del discurso. Por tanto, es fundamental realizar un análisis de este al estudiar un caso que gira en torno al secesionismo.

El nacionalismo es pensado entonces como la movilización política de la identidad nacional, instrumentalizada y puesta en marcha por las élites que consideran que se verán beneficiadas por esta política. Dado que las relaciones de poder a partir de la instrumentalización discursiva del nacionalismo siguen siendo un fenómeno característico de la realidad social, es claro que el final de la época de los nacionalismos no se percibe siquiera cercana y que, como comentara Anderson (1993: 19), "la nacionalidad es el valor más universalmente legítimo en la vida política de nuestro tiempo".

1.3.4 Élites

El nacionalismo y las élites políticas están íntimamente relacionadas, la importancia de estas élites radica en el hecho de que la cultura nacional es una construcción histórica, y por ello, maleable. Por lo tanto, el poder que se concentra al interior de las élites puede ser enfocado a la manipulación de la cultura para incidir en la identidad nacional y, consecuentemente, en el uso del nacionalismo como elemento movilizador de masas para favorecimiento de los intereses que a este grupo social convengan.

Delannoi (1993a: 15) afirma que “los Estados-naciones nunca corresponden exactamente a las fronteras definidas por la aplicación de los criterios de nacionalidad (etnia, lengua, cultura, etc.)”, esto a pesar de que sean estos criterios a los que en muchas ocasiones apelen las élites articulando la identidad nacional y el nacionalismo dentro de su discurso.

Gil Delannoi, al estudiar a las naciones a través de autores prominentes de la ilustración identifica que, en *El Contrato Social*, Rousseau (en Delannoi, 1993b) propone que la comunidad nacional se vuelva más homogénea, y recomienda para llevar a cabo ese propósito, se haga uso de la educación estatal como principal herramienta de adoctrinamiento político, y de la xenofobia como una de las principales emociones a ser fomentada en el discurso que puede ser difundido con mayor amplitud en el marco de la misma educación estatal, herramienta al servicio de las élites.

En esta misma revisión que lleva a cabo Delannoi, se comenta que Voltaire (en Delannoi, 1993: 28) afirma en su obra que “tres grandes fuerzas determinan el comportamiento de los hombres: el clima, la religión y el gobierno”. Lo más importante de esa afirmación, para el propósito de este estudio, es que, de las tres fuerzas propuestas, el clima es la única que no se encuentra al servicio de las élites.

El rol de las élites en la construcción de la identidad nacional, así como del discurso, se confirma entendiendo que es por una construcción imaginaria, de la que da cuenta el constructivismo, la manera como las mismas élites crean a la nación. Como lo señala el mismo autor, “una entidad política refuerza la nación y la sostiene (Delannoi, 1993a: 11). Se entiende que esta entidad política no es otra que el gobierno, por lo cual dicha construcción es menester de las élites gobernantes.

Para Meersohn (2005: 289) las élites son un actor clave en el análisis del discurso pues también pueden ser definidas “por su acceso preferencial (si no control al discurso público”. Se pretende que el principal aporte del concepto de élites sea la comprensión de que la élite social posee una ‘alta cultura’ que no precisamente es compartida por el resto de la población, sin embargo, en un intento por movilizar a la población para apoyar sus intereses políticos, es común que este grupo de élite, empoderada por medio del Estado, las cúpulas empresariales y los medios de comunicación, busque controlar el proceso de aprendizaje de la sociedad con el fin de inculcar su cultura y reducir la diversidad de ésta. Para que la suya sea la cultura dominante en el territorio sobre el cual el Estado tiene jurisdicción.

1.3.5 Discurso e Ideología

El discurso es una construcción lingüística caracterizada por un conjunto de cadenas de razonamiento que pueden ser reconstruidas y explicitadas de diferentes maneras (Gutiérres, 2005), principalmente de manera verbal o escrita. Dado que el conocimiento del mundo no radica en las ideas, sino en los enunciados que las hacen circular (Santander, 2011), el discurso puede verse como una variable explicativa de la realidad social a la que nos enfrentamos todos los días. No en vano “la mayor parte de nuestras creencias sobre el mundo las adquirimos a través del discurso” (Van Dijk, 1999: 25).

Y es que la realidad tiene en todos sus niveles una dimensión comunicativa, más concretamente discursiva, “lo discursivo es una dimensión crucial en el establecimiento de los vínculos y de las relaciones sociales” (Santander, 2011: 208). Dentro de esta dimensión en donde el discurso es la pieza clave, se crean y mantienen relaciones de poder, mismas que son sujetas de ser analizadas para comprender ciertos fenómenos de la realidad social. Bien dice el mismo Santander (2011: 209), se tienen que “leer los discursos para leer la realidad social”.

El discurso como variable explicativa, permite comprender la realidad desde un enfoque comunicativo y psicológico, por lo tanto, es sujeto de ser analizado, y se puede afirmar, como lo hace Santander (2011) que dentro del discurso hay una capa de opacidad que contiene muchas verdades y mentiras y que es tarea del investigador social interpretarlas. La opacidad deja de manifiesto que “el lenguaje no es transparente, los signos no son inocentes, que la connotación va con la denotación, que el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta, que a veces lo expresado refleja directamente lo pensado y a veces sólo es un indicio ligero, sutil, cínico” (Santander, 2011: 208).

Dentro del marco de este trabajo de investigación es por demás importante tener en cuenta que los agentes que construyen el discurso lo hacen siempre con un fin persuasivo. Por ello, es esencial que dichos agentes cuenten con gran habilidad comunicativa, o retórica, misma que consiste en “difundir mensajes convincentes, de forma coherente con su identidad y capaces de atraer el apoyo del público.” (La Porte, 2016: 28). Para poder juzgar la existencia o no de la habilidad comunicativa por parte de quien estructura un discurso es elemental conocer al componente clave de esta construcción lingüística.

El discurso, oral o escrito, se estructura a través de distintos componentes u elementos –como lo son el emisor, el receptor, el mensaje, el contexto y el canal-, sin embargo, para propósitos de este trabajo vale la pena dejar de lado algunos de ellos, sin que afecte el resultado de la presente investigación. Se propone, entonces, detener la mirada en el que se considera trascendental para analizar la legitimidad de los intereses de un grupo social, el mensaje, elemento argumentativo que

permite identificar el propósito persuasivo del discurso, como fue comentado en el apartado correspondiente al análisis crítico del discurso.

Dicho lo anterior, uno de los componentes elementales del discurso –al interior del mensaje- es la argumentación, razonamiento responsable de legitimar, justificar o refutar la comunicación discursiva, enfatizando que se habla de un argumento que no está exento de la presencia de nociones ideológicas como variables condicionantes (Cárdenas, 2014). Sobre la argumentación Habermás (1999: 37) es muy claro al describirla como el "tipo de habla en que los participantes tematizan las pretensiones de validez que se han vuelto dudosas y tratan de desempeñarlas o de recusarlas por medio de argumentos", para después explicar de manera detallada el hecho de que,

> "Una argumentación contiene razones que están conectadas de forma sistemática con la pretensión de validez de la manifestación o emisión problematizadas. La fuerza de una argumentación se mide en un contexto dado por la pertinencia de las razones. Esta se pone de manifiesto, entre otras cosas, en si la argumentación es capaz de convencer a los participantes en un discurso, esto es, en si es capaz de motivarlos a la aceptación de la pretensión de validez en litigio." (Habermás, 1999: 37)

Como se mencionó previamente, la ideología permea el discurso, particularmente al argumento pues sea en mayor o en menor medida, está siempre presente en él. Sobre esta importante condicionante del discurso, Van Dijk (2014) permite vislumbrar cómo es que la ideología se expresa o reproduce a través del discurso resaltando el hecho de que dicho conjunto de ideas no es empleado únicamente para dominar u oprimir a otros, sino que también lo es para resistir ante el escenario de dicha dominación, teniendo en cuenta siempre que, la ideología que tal vez es liberadora hoy, puede ser opresiva el día de mañana.

En orden de comprender el rol de la ideología en el discurso, es preciso saber qué debe ser entendido por tal concepto. Para fines de este trabajo se adopta la definición aportada por el mismo Van Dijk (2014: 380) quien afirma que se trata

de un “sistema general de ideas compartidas por un grupo social, ideas que influenciarán sus interpretaciones de los sucesos y las situaciones sociales y que controlarán sus discursos y otras prácticas sociales”.

Teniendo en cuenta el papel de la ideología en la construcción argumentativa, se puede entender cómo los intereses y deseos –entendidos desde la perspectiva constructivista como constructos sociales de los actores-, así como las emociones –ligadas a la identidad de los actores- son factores trascendentales a tener en cuenta en la construcción y reproducción de un discurso.

Finalmente, ya que, como ha podido observarse en el aún incipiente desarrollo de esta Tesis al encontrarse aún en el establecimiento de pautas teóricas, conceptuales y metodológicas. La ideología es, según afirma van Dijk (2014) inherente al discurso público, de hecho, concibe al discurso como ideología *per se*, razón por la cual se espera que, durante el desarrollo del ejercicio empírico, la ideología tome un papel protagónico con el cual poder analizar críticamente los discursos del *Procés*.

Así pues, para finalizar este apartado correspondiente a la conceptualización del discurso que será tomada en cuenta en esta investigación, se considera pertinente aclarar conceptualmente el término ideología y, dado que las definiciones de un término como este pueden llegar a ser muy variadas y distintas unas de las otras, qué mejor que hacerlo en palabras del mismo van Dijk (1998) para quien la ideología es la fundación de la cognición de las condiciones sociales de un grupo, así como la base de sus prácticas sociales y sobre todo sus discursos.

Así, “las ideologías les permiten a las personas, como miembros de un grupo, organizar la multitud de creencias sociales acerca de lo que sucede, bueno o malo, correcto o incorrecto, según ellos, y actuar en consecuencia” (van Dijk, 1998: 21). De esta manera, se advierte cómo el autor establece que discurso público e ideología se encuentran fundidos en una relación inseparable donde la ideología conforma el eje cognitivo que legitima al discurso y al poder social que de éste se desprende.

Capítulo 2

Narrativas en torno al Españolismo y al Catalanismo: Un Recuento Histórico

2.1 Introducción

Este capítulo tiene como propósito identificar las narrativas sobre las que se han configurado tanto los posicionamientos en torno a la unidad y la pluralidad nacional de lo que hoy es el Estado Español, como del particular enfoque de Cataluña. En aras de alcanzar este objetivo, se desarrolla una breve reseña cronológica que da cuenta de la construcción histórico-narrativa del sentimiento nacional español y catalán, tomando como referencia los hitos y periodos históricos que han forjado dicha construcción.

Al respecto, Pere Anguera (1998) argumenta que la historiografía en torno a la formación de los sentimientos nacionalistas en España y Cataluña suele caer en el anacronismo. Es decir, que acostumbra adjudicar la concepción de dichos sentimientos a periodos históricos en los que éstos no se gestaron. Incluso el autor claramente manifiesta que no es posible hablar de nacionalismo sino hasta el siglo XIX, terminado el proceso revolucionario francés y las guerras napoleónicas.

Esta tesis no cuestiona el argumento de Anguera. Sin embargo, dado que este trabajo de investigación tiene como propósito la identificación de proyectos antagónicos evidenciados en aquellas narrativas que, imaginadas o no, son o han

sido empleadas por quienes ostentan el poder de producir y reproducir las mismas mediante el discurso, afectando el imaginario colectivo, es conveniente recorrer el camino histórico de ambas entidades desde un poco más atrás en el tiempo, y no centrarse única y exclusivamente en los últimos doscientos años.

Por ello, este capítulo parte de los orígenes de las unidades políticas conocidas hoy como España y Cataluña, mismos que, a pesar de tener un notable legado proveniente del medioevo, pueden ser rastreados con mayor precisión a partir de la consolidación del Estado-nación moderno. Por consiguiente, se pone mucha atención en cómo se da la consolidación de ambas unidades como entidades territoriales, políticas y administrativas.

De esta manera, los tres apartados contextuales del capítulo abordan periodos delimitados por ciertos hitos que, según amplios sectores de la historiografía española y catalana (Anguera, 1998; Balcells, 1996; Granja, Beramendi, & Anguera 2001; Lynch, 2005; Ruíz, 2015; Zallo & García, 2018), pueden haber impactado de manera determinante la conformación del catalanismo y españolismo. Estos hitos o acontecimientos históricos a tener en cuenta son divididos en tres secciones como se indica a continuación:

El primer apartado comienza con la Guerra de Sucesión Española (1701-1713) y la consecuente pérdida de la autonomía catalana, abarcando acontecimientos del siglo XIX que en este capítulo se agrupan debido a que permiten entender y ligar los hitos por los cuales esta etapa se delimita. Entre dichos eventos destacan la liberación del control napoleónico, la consecuente disputa entre liberales y conservadores, la proclamación de la Primera República española y la restauración Borbónica. Finalmente, esta sección finaliza con la abolición de la monarquía y la proclamación de la Segunda República española en 1931.

El segundo de los apartados comienza con el gobierno republicano de 1931 a 1936, continúa durante la Guerra Civil Española y durante la dictadura de Francisco Franco, para concluir la sección con el fin de la dictadura y la consecuente restauración democrática.

A continuación, el tercer apartado reseña la evolución del españolismo y del catalanismo contemporáneo, a partir de la promulgación de la Constitución española de 1978, de donde un año más tarde se desprende el Estatuto de Autonomía de Cataluña, hasta comenzada la segunda década del siglo XXI. Presentando un contexto político, económico y social que sirve de caldo de cultivo para que dé comienzo el *Procés*.

Finalmente, la última sección de este capítulo reflexiona sobre la influencia de las narrativas en torno a un pasado compartido y a la ideación de una nación analizadas a lo largo del capítulo, así como sobre el imaginario colectivo y la cohesión social que han caracterizado el escenario político y social español en la época contemporánea.

2.2 La Consolidación del Estado Moderno Español: de la Guerra de Sucesión Española a la Crisis de la Monarquía en el Siglo XX

Una vez consolidada en Europa la idea del Estado-nación, a lo largo de los siglos XVIII y XIX comenzó a multiplicarse el nacimiento de nuevos Estados. En la península ibérica, las coronas de Portugal y España fueron las únicas dos entidades que lograron el reconocimiento como Estado-nación, las cuales vislumbraban el centralismo político que esta forma de organización política demandaba.

Los conflictos bélicos en los que se involucraba la corona española no cesaban y reafirmaban el declive de su protagonismo. Comenzando el siglo XVIII detonó la Guerra de Sucesión Española (1700-1714), conflicto que junto con la Guerra Civil Española que tuvo lugar poco más de doscientos años después, representa uno de los hitos más grandes en la historia de España y del conflicto que al escribir estas líneas aún enfrenta a líderes secesionistas y a defensores del *statu quo* peninsular.

Durante esta Guerra de Sucesión por la corona española se enfrentaron las familias reales Borbón y Habsburgo, que apoyaban un candidato de su linaje en aras de alcanzar el trono vacante después de la muerte de Carlos II, quien no tuvo herederos y fue el último monarca español proveniente de la familia de los Habsburgo (Pérez, 2015).

Lo que parecería ser una guerra civil se convirtió de inmediato en un conflicto internacional. Los catalanes, como los demás pueblos de la corona de Aragón, se levantaron en armas contra Felipe de Borbón y en favor del Archiduque Carlos de Austria. Candidato de los Habsburgo cuyos derechos patrocinaba una poderosa alianza con la mayoría del Sacro Imperio Romano Germánico, sobre todo con Prusia y Austria, Reino Unido, lo que hoy es Países Bajos y Portugal (Lynch, 2005).

Por su parte, Francia, con Luis XIV a la cabeza, fue quien lideró el bando Borbón en esta conflagración, acompañado por algunos principados del Sacro Imperio Romano Germánico como Baviera y Colonia; además de las fuerzas domésticas que buscaban un giro político (Lynch, 2005).

El resultado de esta contienda fue la victoria francesa y la imposición de Felipe V de Borbón como nuevo rey. Como fue comentado en el apartado anterior, los Habsburgo se distinguieron, con sus matices, por su administración descentralizada, a diferencia de la familia real francesa. Tras consolidar su triunfo, el rey tomó represalias contra quienes apoyaron a los Austrias y tomó medidas que reafirmaban el absolutismo y el centralismo característico Borbón (Martínez, 2005).

Las consecuencias de apoyar al candidato equivocado en la guerra significaron para Aragón, Valencia y Cataluña “la supresión de su régimen político e institucional de carácter público” (Arrieta, 2009a: 29). Estas medidas provocaron la modificación del estatus de dichos territorios peninsulares a través de la abolición de los Fueros de Valencia y Aragón en 1707, y de los Decretos de Nueva Planta aplicados sobre Cataluña en 1716, pues como también plantea Arrieta:

> Estas consecuencias de aminoración del corpus normativo e institucional afectaron exclusivamente a los que retiraron su fidelidad al rey Felipe V y

> apoyaron al que pretendía desbancarlo (el Archiduque Carlos de Austria) por lo que incurrieron en el delito de rebelión, que hizo posible la alegación por el rey del derecho de conquista y la aplicación de las citadas medidas de cambio en sus leyes e instituciones. Los territorios que se mantuvieron fieles a Felipe V no sufrieron estas reducciones (Arrieta, 2009a: 29).

El rechazo de los catalanes hacia la dominación borbónica provocó un sitio a la ciudad de Barcelona por parte del ejército borbón. La resistencia catalana fue derrotada, permitiendo la toma de Barcelona por los borbones el 11 de septiembre de 1714 en lo que es recordado como “la Diada” (Balcells, 1996). Este evento ganó una relevancia fundamental dentro del simbolismo del catalanismo político, pues durante el primer tercio del siglo XX las élites catalanas convinieron que cada 11 de septiembre se conmemorara el día de Cataluña. Convirtiéndose en una fecha insigne para las reivindicaciones patrióticas catalanas (Martínez, 2005).

Como consecuencia de la Guerra de Sucesión hubo una reconfiguración en el reparto del poder en toda Europa. Como lo comenta Arrieta (2009b: 59) “la Monarquía española se vio obligada a prescindir de toda una zona europea, el espacio mediterráneo occidental, gobernado durante siglos por la monarquía aragonesa y española, y tuvo que concentrar su atención en la propia península”.

De hecho, el propio autor da cuenta de que, durante el periodo de los Austrias, la convivencia de los reinos que conformaron la corona española se dio en un plano de relación horizontal (Arrieta, 2009b), y que a la llegada de la familia Borbón al trono español, Castilla comenzó a tener un rol dominante sobre el resto de unidades políticas de la corona, como si estas fuesen una periferia castellana, ya que:

> La posición dominante de Castilla se consolida en esa fase por dos razones: su preponderancia en el plano peninsular aumenta en términos relativos, pues el reino solo se extiende a las cercanas Baleares y deja de abarcar el mediterráneo occidental. En el plano extrapeninsular también, por estar aquel reducido a los aún enormes dominios americanos, considerados

> tradicionalmente como adiciones accesorias a la corona castellana (Arrieta, 2009b: 60).

El resto del siglo XVIII vio consolidarse a la monarquía borbónica. Durante el siglo XIX tomaron fuerza los conceptos de nación y de nacionalismo y, de acuerdo a lo planteado en el capítulo anterior de esta tesis, es entendible que la corona buscase construir una nación española.

La construcción de este proyecto nacional se gestó en un contexto marcado por la progresiva disputa entre ideas liberales y conservadoras; donde la religión, aún presente en el Estado, perdía terreno frente a la secularización del mismo. Este escenario propició la generación o agudización de las divisiones al interior de España, mismos que las élites regionales aprovecharon para desarrollar sus propios nacionalismos y ganar cada vez más adeptos.

Iniciando este siglo, la guerra contra la Francia de Napoleón, junto con la pérdida de una parte importante de los dominios americanos, ocasionó el regreso al esquema peninsular y una acentuación de la idea de unidad nacional, en una monarquía constitucional que no podía tomar la vía de la estructura federal. Se volvió entonces "de una España euro-americana a otra reducida, de nuevo, a la península ibérica" (Arrieta, 2009a: 30).

A inicios de este siglo XIX España se enfrentó a la invasión napoleónica como muchos otros Estados europeos. A pesar de la eventual victoria española, las ideas liberales de la época dieron pie en 1812 a la promulgación de la Constitución de Cádiz (Juliá, 2015), la cual significó la creación del Estado español moderno (Sáenz del Castillo, S. F.). Lo particularmente importante de estos sucesos es, más que la promulgación de la Constitución *per se*, que el movimiento detrás de ésta enarboló la visión de una nación española sobre la cual las élites habrían de buscar construir el Estado. Aunque dicha Constitución buscó desmantelar el antiguo régimen, la monarquía sería restaurada a la retirada de los franceses (Juliá, 2015).

La muerte del rey Fernando VII en 1833 trajo consigo un nuevo problema por la sucesión del trono español, lo que propició que otra vez se presentaran conflictos

internos. Esta ocasión las ‘Guerras Carlistas’ no enfrentaron solamente a pretendientes del trono español, sino también a las principales ideologías políticas del momento (Juliá, 2015). Por un lado, a partidarios de Isabel, hija de Fernando VII y aliada de los sectores liberales y, por otro, a Carlos, hermano del mismo monarca que lideró la causa conservadora, mientras que el nacionalismo se articuló de forma transversal a estas ideologías (Hobsbawm, 1998).

Anguera (1998) señala que durante la primera de estas Guerras Carlistas (1833-1840), la narrativa liberal buscó reivindicar a las instituciones catalanas clásicas, proyectando el mensaje de que la causa que defendían no significaba la imposición de un nuevo régimen, sino la continuidad del *statu quo* catalán interrumpido por los borbones. Por otra parte, la narrativa conservadora, comenta el mismo autor, acusó a los liberales de secesionistas y de buscar aprovechar el momento para proclamar la independencia de Cataluña o de la antigua corona de Aragón.

Estas guerras civiles que abarcaron casi cuarenta años debilitaron tanto a la monarquía como a la construcción del incipiente Estado español y provocaron que, ante una primera mitad de siglo infructuosa en términos de integración y cohesión social, llegara al poder entre los años 1873 y 1874 la Primera República Española (Juliá, 2015).

Para algunos autores (e.g. López, 1992; Díez, 2002; Belaustegi, 2017) ésta representó un intento fracasado por avanzar en la democratización del país. sosteniendo que dicho fracaso se debió en buena medida a que la España del siglo XIX no estaba preparada para otorgarle protagonismo a los ciudadanos. Al menos en el imaginario de la élite política. Sin embargo, la falta de cohesión social ya mencionada también representa un argumento sólido del por qué ese efímero año democrático sea visto como un fracaso.

Tras el fallido proyecto republicano, se restauró la monarquía en la figura de Alfonso XII y comenzó un periodo de desgaste del poder español remanente fuera

de la península y de la monarquía misma denominado ‘la restauración’, ya no de corte absolutista, sino que parlamentario (Juliá, 2015).

Arrieta (2009b) apunta que, durante este último tercio del siglo XIX, ante la pérdida de las colonias en América, Castilla deja de tener el protagonismo económico en la península, sobre todo a costa de Cataluña y el País Vasco, que en este siglo se convirtieron en la base del progreso económico y del aumento demográfico de España, en medio de la revolución industrial europea.

Ante esto, la alteración del equilibrio de poder al interior de la corona española en favor de unidades anteriormente consideradas periféricas, catalizó la reivindicación de las aspiraciones políticas de estos nuevos motores del reino: mismas que incluyeron planteamientos nacionalistas.

Hasta la última década del siglo XIX, España seguía impulsando la narrativa según la cual el Estado continuaba manteniendo su poder imperial, a fin de enfrentar la falta de cohesión social entre los pueblos de la corona (Martínez, 2005). Sin embargo, en 1898 España, después de una guerra con los Estados Unidos, pierde Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. Con lo que dicha narrativa no pudo ser mantenida y la legitimidad del poder borbón se vio diezmada, así como su definición de España como Estado y como nación en el marco de una crisis post-colonial (Juliá, 2015). Coyuntura en que, nuevamente, en el que las élites disidentes, como la catalanista, buscaron articular nuevas visiones alternativas de España.

Este periodo fue particularmente distintivo en función al incremento de la falta de cohesión social y de las narrativas patrióticas, aunado a la politización, de las diferencias identitarias internas en España. Como comenta Ruiz (2015: 34), “actuaba en España ‘el espíritu de las nacionalidades’ […] ‘el auge del sentimiento local y su transporte a la esfera política’, ‘había el romanticismo’ y ‘el auge de lo popular’”.

Tras desarrollarse el nacionalismo catalán en las últimas décadas del siglo XIX, éste comenzó a organizarse políticamente:

> Desde 1901 la *Lliga* Regionalista se convirtió en la expresión político-electoral del catalanismo; pero hasta 1904-1907 no se convirtió en un verdadero partido político, y hasta 1912 no se convirtió en la fuerza electoral hegemónica en la zona urbana más dinámica de Cataluña (Casassas, 2011: 15).

Al inicio del Siglo XX España no era más una potencia imperial y la politización de las diferencias étnicas al interior del reino, junto con la organización obrera, polarizaron la vida pública del mismo. Lo que desencadenó en 1923 un levantamiento militar liderado por el Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de Rivera (Martínez, 2005) e instauró una dictadura que sobrevivió hasta 1930. Etapa en que la monarquía borbónica no logró recuperarse de la crisis post-colonial, mientras que el nacionalismo tradicionalista y católico ganó terreno frente al nacionalismo liberal característico del siglo anterior, convirtiéndose en el proyecto antagónico de los movimientos nacionalistas al interior de España (Sáenz del Castillo, S. F.).

El principal efecto de este periodo dictatorial para Cataluña fue el hecho de que Primo de Rivera emprendió una persecución contra el catalanismo y la lengua catalana. Lo que radicalizó algunas corrientes del movimiento catalán que comenzaban a mostrar tendencias secesionistas que hasta este entonces no habían tenido lugar (Casassas, 2011).

Durante este periodo, en España la historia oficial buscaba legitimar la idea de que "España había sido vertebrada por Castilla, cuya energía había formado los Estados y los máximos valores culturales de la nación española" (Ruiz, 2015: 41).

Por el contrario, desde Cataluña se buscó impulsar narrativas difusoras de la idea de que

> Cataluña es el país al que se puede aplicar con más rigor el concepto de nación desde la Edad Media, no en vano gozó de una independencia *de facto* y luego *de iure* […] que resistió los empeños unitaristas de la monarquía, sufrió opresión y los intentos aniquiladores de los Borbones y del Estado centralista liberal (Ruiz, 2015: 69).

Este periodo histórico es especialmente importante para esta tesis ya que durante esta etapa comienzan a construirse las naciones ibéricas en los términos en que en la actualidad se conocen. pues a pesar de que los sucesos que tuvieron lugar a partir de la Segunda República Española impactaron fuertemente el devenir de la tensión hispano-catalana, es durante el transcurso de los siglos XVIII y XIX, que puede observarse a todas luces el uso de las ideas en torno a España y Cataluña como naciones en el imaginario colectivo.

De esta manera, a la idea de una España o Cataluña como comunidades políticas, ya existentes en los periodos anteriormente analizados en este capítulo, es necesario añadir el elemental componente de las disputas de carácter étnico revestidas en la idea de lo propio, lo 'nacional'. Es entonces que 'el problema catalán' que hasta entonces era uno coyuntural durante algunos momentos de la historia, se convirtió en una cuestión polémica y rentable de carácter permanente en las agendas políticas de las élites del Estado Español y de Cataluña.

2.3 Españolismo y Catalanismo durante la Segunda República Española, la Guerra Civil Española y la Dictadura Franquista

Al año siguiente del fin del régimen dictatorial del General Primo de Rivera, el 14 de abril de 1931, se proclamó la Segunda República Española, la cual dio paso a un régimen autonómico para Cataluña en septiembre del año siguiente (Martínez, 2005). El retorno de la democracia en España aparecía en medio del desgaste de la monarquía y la dictadura.

Barcelona, Éibar y Vigo, núcleos urbanos de Cataluña, País Vasco y Galicia respectivamente, fueron las primeras localidades en proclamar la Segunda

República, horas antes de que esto se hiciera oficial desde Madrid (González, 1976). Dado que estas tres unidades subnacionales han reclamado persistentemente el reconocimiento de su carácter de 'nacionalidades históricas', lo ocurrido aquel día se trató de "un acto cargado de simbolismo, en el que la naciente república aparecía ligada indisolublemente a la causa de las nacionalidades periféricas del Estado español" (González, 1976: 67).

Durante la Segunda República Española, la cuestión nacional catalana fue uno de los temas más debatidos en la agenda nacional, "mismo que ocupó además un espacio en las Cortes de tal magnitud que elevó la importancia del asunto a cuestión de estado de primer orden" (Arrieta, 2009c: 262).

Durante octubre de 1934 se llevaron a cabo una serie de manifestaciones contra el gobierno de la república en Cataluña y otros puntos de España; el gobierno nacional en aquel momento fue producto de una coalición política de derecha, misma que amenazaba los intereses autonómicos catalanes. Por otra parte, la *Generalitat* de Cataluña se encontraba en control del partido de izquierda *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC).

En el marco de dicha movilización, el 6 de octubre de 1934, Lluis Companys, Presidente de la *Generalitat*, proclamó el nuevo 'Estado Catalán dentro de la República Federal Española' con un discurso donde expresó lo siguiente:

> ¡Catalanes! Las fuerzas monárquicas y fascistas que de un tiempo a esta parte pretenden traicionar a la República, han logrado su objetivo y han asaltado el poder (...) y los núcleos políticos que predican constantemente el odio y la guerra a Cataluña constituyen hoy el soporte de las actuales instituciones (...). Cataluña enarbola su bandera, llama a todos al cumplimiento del deber y a la obediencia absoluta al Gobierno de la Generalidad, que desde este momento rompe toda relación con las instituciones falseadas. En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el Gobierno que presido asume todas las facultades del poder en Cataluña, proclama el Estado Catalán de la República Federal Española, y al establecer y fortificar la relación con los dirigentes de la protesta general

> contra el fascismo, les invita a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República, que hallará en nuestro pueblo catalán el más generoso impulso de fraternidad en el común anhelo de edificar una República Federal libre y magnífica (Albamur, 2013: 34).

Sin embargo, la insurrección catalana fracasó y, como represalia, el gobierno nacional suspendió la autonomía regional catalana, la cual pasó a ser gobernada por gobernadores generales vinculados al ejército, además de que Companys y sus colaboradores fueron encarcelados.

En febrero de 1936 la República celebró elecciones para elegir a su nuevo gobierno. Mismas en que la oposición a la república encabezada por sectores de las élites militares y económicas, caracterizadas por desear el regreso de la monarquía y por su intolerancia hacia las ideas democráticas, liberales y, en mayor medida, hacia las socialistas, anarquistas y comunistas, esperaban arrebatar el gobierno de la república a los sectores liberales.

Cabe señalar que, finalizada la dictadura de Primo de Rivera, el partido ERC se había convertido ya en la voz más potente del catalanismo político, siendo además miembro fundamental del Frente Popular, la coalición política de izquierdas que se presentó a las elecciones de febrero de 1936 (Casassas, 2011). Cuyo resultado fue el triunfo del Frente Popular, lo que significó la obtención de la mayoría parlamentaria para dicha coalición y, con ello, Manuel Azaña, líder del frente, accedió a la presidencia de la república. La victoria del Frente Popular a nivel nacional fue por un margen reducido, sin embargo, la misma fue contundente en los principales núcleos urbanos como Madrid y Barcelona -y Cataluña en general- (Tusell, 1970).

La acción más impactante del último gobierno de la república para propósitos de esta tesis, fue el decreto de amnistía a presos políticos y el restablecimiento de la *Generalitat* en Cataluña. En consecuencia, Lluis Companys, preso desde 1934, junto con otros de sus colaboradores, fueron liberados y restituidos en sus cargos (Casanova, 2010).

Ante los resultados electorales adversos, la oposición no titubeó en planear un golpe de Estado, mismo que comenzó el 18 de Julio de 1936 con la sublevación de las fuerzas armadas aún sin un rostro visible que fungiera como líder. Su liderazgo recaía en una Junta de Defensa Nacional compuesta por los más altos rangos del ejército, hasta que después de dos meses, el 21 de septiembre, el General Francisco Franco, máxima autoridad del ejército español en Canarias y miembro de la junta, fue nombrado 'Generalísimo' e identificado nacional e internacionalmente como líder del levantamiento armado (Casanova, 2010).

Sin embargo, este golpe de Estado no consiguió triunfar de inmediato. Por el contrario, dicho ataque al régimen democrático sólo marcó el inicio de una guerra civil en la que el gobierno de la república encabezó una resistencia durante tres años, esperando que la comunidad internacional condenara el golpe e interviniera en favor del gobierno democrático. No obstante, el contexto internacional jugó en contra de la República, pues en medio de los preparativos hacia el inicio de la Segunda Guerra Mundial, la sublevación militar contó con el beneplácito y apoyo de los principales regímenes totalitarios de la época: el Tercer Reich de la Alemania nazi y el régimen fascista de Italia. Mientras que los gobiernos democráticos de Europa y otras partes del mundo se limitaron a condenar el golpe solamente en lo discursivo, siendo únicamente la Unión Soviética quien procuró apoyo a la República durante el inicio de la guerra civil (Moreno, 2009; Casanova, 2010).

Para el 1 de abril de 1939, la resistencia del gobierno democráticamente electo y de sus partidarios fue derrotada definitivamente y una parte considerable de sus integrantes se exiliaron en distintos países de América y Europa. Dado el resultado de la Guerra Civil Española, se implantó una dictadura encabezada por el General Franco.

La Segunda República como proyecto alternativo de la gestión pública se desarrolló de manera complicada por diversas razones, entre las que destacan la polarización ideológica y el clima de violencia generalizada que acompañó al periodo transcurrido entre ambas guerras mundiales en Europa y otras partes del mundo. División y violencia que se caracterizaron por el miedo a las ideas

republicanas, socialistas y comunistas por parte de las élites políticas, económicas y religiosas que pugnaban por el mantenimiento del *statu quo*. Así como por la incapacidad de los distintos gobiernos de la Segunda República para mantener la unión interna (Casanova, 2010). Durante la perpetración el golpe de Estado, en toda España se había normalizado ya la represión, el encarcelamiento y el asesinato de personas debido a sus preferencias políticas.

Antes de finalizar la guerra civil, en abril de 1938, Francisco Franco derogó el estatuto de autonomía catalán –Estatuto de Nuria–, con el que como se ha referido, Cataluña accedía a un régimen autonómico en 1932. Lo cual significó también la prohibición de la Diada durante la dictadura franquista (Casanova, 2010). Aunado a ello, en 1940, en medio de la Segunda Guerra Mundial y encontrándose la dictadura franquista en consolidación, Lluis Companys, presidente de la *Generalitat* exiliado en Francia, fue capturado por las autoridades nazis y posteriormente fue entregado a las autoridades franquistas y fusilado en Barcelona el 15 de octubre de 1940 (Anderson, 2010).

Para Galindo (1954: 72), el discurso franquista tenía como finalidad “dar vida a un movimiento cultural que fraguara el pensamiento vivo de los ideales esenciales de la España tradicionalista, consustancial, con el catolicismo y la monarquía”. A su vez, según González (2017: 16), el nuevo régimen franquista “cimentó sus bases ideológicas, además del anticomunismo y el catolicismo, en la idea incuestionable de la unidad de España”. Por lo que, en consonancia con dichas bases ideológicas, el franquismo persiguió todo tipo de reivindicación de carácter nacionalista proveniente de Cataluña, País Vasco y Galicia.

Con el fin dotar de legitimidad el régimen instaurado y de justificarlo históricamente, comenta Ruiz (2015: 50) que “los partidarios de Franco utilizaron […] la historia tradicional, oficial, ortodoxa, aprendida en la escuela, ensalzada en los discursos políticos, consignada en los escritos que gozaron del beneplácito del régimen”.

En consonancia, Negró señala que después de la primera década del gobierno de Franco:

> La narrativa franquista no manipulará solamente la realidad en la que se desarrollan sus relatos, mostrando un país en paz en el que todo el mundo llega a entenderse; la hará también con la historia pasada: los militares no se rebelaron contra la República, sino contra el comunismo (Negró, 2008: 202).

Además, Ruiz (2015) señala que, en la España franquista, a partir de la década de los cincuenta y hasta los últimos años de la dictadura, la 'nueva historia económica y social', así como la 'historia 'heterodoxa' y 'olvidada', como se les denominó a dichos giros en la narrativa, tuvieron un gran auge mediante el sistema educativo nacional.

Por otra parte, la lengua catalana fue censurada en instituciones y servicios públicos en Cataluña desde el final de la guerra civil hasta la proclamación de la vigente Constitución Española (1978). Bajo estas condiciones el catalán sólo se habló en núcleos familiares y amistosos durante esos casi cuarenta años de dictadura (Soler, 2009)

Como se ha podido observar a través de la actitud del régimen de Franco hacia las ideas de una España plural, "el franquismo tuvo como uno de sus objetivos declarados la aniquilación de los signos de identidad colectiva de Cataluña y la sometió a un proceso de alienación nacional" (Balcells, 1998: 17). Sin embargo, a pesar de la prohibición de la conmemoración pública de la Diada, la resistencia contra el franquismo "encontró en el «Onze de Setembre» todo un símbolo de la resistencia contra el fascismo […] los publicistas republicanos, liberales y separatistas exaltaron entre 1936 y 1939 el carácter civilista, antimilitarista y antiautoritario del catalanismo" (Martínez, 2005: 236).

Así pues, dentro de las filas que defendieron la república, de las cuales Cataluña fue bastión, se asimiló la narrativa de que

> En España, los elementos que hicieron armas para someter al Estado republicano, como medio de restaurar las formas cuya defunción decretara la voluntad popular, se han presentado envueltos en la bandera del patriotismo. Sabían que […] la conservación de sus privilegios era inhábil para justificar un levantamiento y, por ello, recurrieron al expediente patriotero que habla de las glorias imperecederas y de la sagrada unidad de la patria, del destino imperial de España y de la cruzada anticomunista (Euzko Deya, 1944: 1).

2.4 La Transición a la Democracia en España y el Secesionismo Catalán Contemporáneo

En 1975, tras la muerte de Franco, se dio fin a su dictadura y comenzó un proceso de transición a la democracia, a pesar de que el mismo incluyó la restauración de la monarquía en la persona de Juan Carlos I de España. Durante los primeros años de este periodo de transición, comenzaron a retornar al país personajes que se encontraban en el exilio, entre ellos los miembros de la *Generalitat*.

Dos años después, el 15 de junio de 1977, se celebraron las primeras elecciones en el país en 31 años, obteniendo la victoria el Partido Unión de Centro Democrático (UCD), liderado por Adolfo Suárez; quien fuera colaborador del gobierno de Franco. Posteriormente, en octubre de ese año, la *Generalitat* fue restaurada de manera provisional siendo presidida por Josep Tarradellas del ERC, político catalanista pero crítico del proyecto independentista y partidario de la formación de una federación donde Cataluña formase uno de los estados constituyentes de España (Canal, 2018).

El primer paso relevante rumbo a la consolidación democrática del país fue la promulgación de la Constitución Española de 1978. De ésta se desprendieron en

1979 sendos estatutos de autonomía para las que, en virtud de la Constitución, fueron definidas como comunidades autónomas por las cuales se constituye España. En el caso catalán, este estatuto significó el restablecimiento oficial de sus instituciones de autogobierno.

Con un nuevo estatuto, el 20 de marzo de 1980 se celebraron las primeras elecciones en Cataluña, de las cuales salió vencedor *Convergència i Unió* (CiU), agrupación política identificada como de centro-derecha e ideología democristiana liderada por Jordi Pujol, quien se convertía así en nuevo Presidente de la Generalitat, cargo que ostentó durante 23 años hasta el año 2003.

La administración de Pujol se concentró en proyectar una narrativa bajo la cual el gobierno catalán fungió como defensor de la cultura catalana –sobre todo de la lengua– frente al gobierno central español (Etherington, 2003). Debido a que CiU y Pujol pudieron permanecer al frente del gobierno en Cataluña por más de dos décadas, a esta forma de expresión catalanista que predominó en los ochentas y noventas se le denominó 'pujolismo'. Así también, CiU buscó se le identificara como 'el contenedor' del 'contenido' de la identidad nacional catalana (Colomer, 1986; Etherington, 2003) y como la fuerza política garante de la autonomía catalana (De la Granja, Beramendi, & Anguera, 2001).

Llegado el año de 1982, el 28 de octubre, se llevaron a cabo nuevas elecciones generales en las cuales UCD fue derrotada y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con Felipe González como líder se hizo de la mayoría absoluta en ambas cámaras de las Cortes Generales. Con ello, la izquierda española regresaba al poder desde la derrota de la Segunda República en 1939 y, de nuevo, el escenario de las tensiones entre catalanistas y españolistas se vio influenciado por la incompatibilidad ideológica entre el gobierno autonómico de derecha y el central de izquierda. Lo que justificó además el rumbo de la narrativa catalanista del pujolismo.

González y el PSOE permanecieron al frente del gobierno español durante 4 legislaturas entre 1982 y 1996. Como Colomer (2018) hace notar, la permanencia

del PSOE a la cabeza del gobierno central y de CiU en el autonómico, configuraron un eje de izquierda española vs. derecha catalana. Sin embargo, este enfrentamiento desde la perspectiva del espectro político no llegó a tener alguna coyuntura crítica que provocara mayor polémica. Por el contrario, la dinámica entre ambos gobiernos se caracterizó por la negociación, ya que "las élites políticas catalanas pactaban con el Estado central español más autonomía regional a cambio de apoyos legislativos a nivel nacional" (Zambelli, 2010: 80).

Iniciando la década de los noventa, algunas percepciones españolistas que surgieron en torno a la evolución del catalanismo de Pujol, con motivo de la conmemoración del milenario de Cataluña, señalaron la 'excesiva audacia' con que se comenzó a utilizar la historia al servicio de la política gubernamental. Lo que llevó a una tergiversación general del pasado hecha con la intención de ofrecer, también, una imagen poco veraz del presente (Rodrigo, 1990).

En 1996 se realizaron elecciones generales y el Partido Popular (PP), principal asociación conservadora en la política española, liderado por José María Aznar, lograba acceder al gobierno. Estas elecciones significaron que por primera ocasión un partido de derecha se hiciera con el poder desde reinstaurada la democracia en España.

Cabe destacar que el PP no consiguió la mayoría absoluta y que, para acceder al gobierno, tuvo que pactar con diversos partidos de corte nacionalista a cambio del apoyo del PP en sus respectivos parlamentos autonómicos, destacando el caso de CiU en Cataluña. Aunque este pacto tuvo beneficios para ambas partes, la cordialidad entre ambos gobiernos no fue total. Particularmente en aquellos temas de carácter cultural como el modelo educativo que contempló la escolarización en catalán, sobre lo que el PP se posicionó en contra (Martín, 2015).

Sin embargo, este pacto entre el PP y algunas de las fuerzas nacionalistas regionales duraría únicamente una legislatura, ya que en las elecciones generales del año 2000 el PP consiguió la mayoría absoluta, cosa que le permitió gobernar en solitario sin necesidad de pactar con otros actores políticos.

Las elecciones autonómicas catalanas de 2003 significaron la derrota del pujolismo y de CiU en favor del Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC), agrupación social-demócrata catalana asociada al PSOE, y de su líder Pasqual Maragall. En esta ocasión, el gobierno central y el catalán lograron cierta distensión en sus relaciones luego de que el PSOE se impusiera en las elecciones generales de 2004 por las cuales José Luis Rodríguez Zapatero llegó a la presidencia del gobierno español.

Bajo este escenario, el gobierno catalán buscó un nuevo Estatuto de Autonomía, lográndolo en julio de 2006, cuyo preámbulo aclara que:

> El Parlamento de Cataluña, recogiendo el sentimiento y la voluntad de la ciudadanía de Cataluña, ha definido de forma ampliamente mayoritaria a Cataluña como nación. La Constitución Española, en su artículo segundo, reconoce la realidad nacional de Cataluña como nacionalidad (Parlament de Catalunya, 2013: 21).

Apenas unos días más tarde, desde el Congreso de los Diputados, el PP interpuso un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional de España, impugnando fragmentos del Estatuto que refieren a las aspiraciones catalanas en términos de lengua, administración de justicia y atribuciones fiscales.

Durante 2010 se celebraron nuevas elecciones al *Parlament* de Cataluña, obteniendo la victoria CiU con Artur Mas a la cabeza, encabezando así al gobierno catalán por primera vez desde 2003. El mismo año, en medio de un clima político nacional afectado seriamente a causa de la crisis económica española detonada en 2008, el Tribunal Constitucional emitió la sentencia sobre la impugnación de 2006 al Estatuto catalán a la que se hizo referencia. Dicho fallo anuló 14 de los artículos impugnados dejando claro que “el fundamento del Estatuto reside sólo y exclusivamente en la Constitución y no en la invocación a la nación, la realidad nacional, el pueblo, los ciudadanos y los derechos históricos de Cataluña” (Estrada, 2010) buscando reiterativamente “descartar que la idea de ‘Cataluña como nación’

se alce contra la 'indisoluble unidad de la nación española'" (Tribunal Constitucional de España, 2010) consagrada en la Constitución.

Después del fallo del Tribunal Constitucional, las relaciones entre la *Generalitat* y el gobierno central comenzaron a tensarse. Ya en el año 2012, cuando el escenario público español se vio dinamizado por la emergencia de importantes movilizaciones sociales, como la del denominado '15-M', como cada 11 de septiembre se celebró la Diada. Esto en el marco del fracaso de las negociaciones entre Artur Mas y Mariano Rajoy, presidente del gobierno español a partir de 2011 gracias a la victoria del PP sobre el PSOE en las elecciones generales de ese año, con el fin de acordar un nuevo pacto fiscal para Cataluña. Sin embargo, en esta ocasión la conmemoración de la Diada se convirtió en una multitudinaria manifestación a favor de la independencia que reavivó al catalanismo de corte secesionista (Canal, 2018).

Este acontecimiento marcó el inicio de una nueva etapa en las relaciones entre Cataluña y España. La coyuntura dotó de capital político al gobierno de la *Generalitat*, que aprovechó Artur Mas para anticipar las elecciones que anteriormente se tenían planeadas para el año 2014.

De estas elecciones adelantadas y llevadas a cabo en noviembre del 2012, se produjo un pacto entre CiU y ERC, dado que la primera facción política no contó en esta ocasión con la mayoría parlamentaria que le permitiera gobernar en solitario. Llamando bastante la atención el hecho de que se lograra esta alianza entre agrupaciones políticas de derecha e izquierda, acontecimiento entendido únicamente a la luz del interés compartido por ambos: la persecución de la autodeterminación catalana. Con ello, el programa del gobierno catalán se planteó en torno a una agenda a todas luces soberanista, con lo que dio inicio el *Procés*.

El proceso soberanista catalán continuó cuando el 23 de enero de 2013 el *Parlament* aprobó la 'Declaración de Soberanía y del derecho a decidir del Pueblo de Cataluña', en la cual, echando mano de la narrativa histórica catalanista, buscó

abrir el paso rumbo a la celebración de un referéndum de independencia, sosteniendo que:

> El pueblo de Cataluña, a lo largo de su historia, ha manifestado democráticamente su voluntad de autogobernarse […] El autogobierno de Cataluña se fundamenta también en los derechos históricos del pueblo catalán, en sus instituciones seculares y en la tradición jurídica catalana. El parlamentarismo catalán tiene sus fundamentos en la edad media (Parlament de Catalunya, 2013: 1-2)

En medio de la incertidumbre alrededor del *Procés*, en septiembre de 2015 se llevaron a cabo nuevas elecciones autonómicas. Esta ocasión triunfó una coalición política en favor de la independencia, se trató de *Junts pel Sí* –Juntos por el sí– aglutinando a ERC y Convergencia Democrática de Cataluña, que fuera parte de CiU hasta su desintegración ese mismo año.

Cabe señalar que Artur Mas encabezó la candidatura ganadora. Sin embargo, al no alcanzar la mayoría absoluta en el Parlament y depender de los votos de la Candidatura de Unidad Popular (CUP), asociación independentista de izquierda que no integró a *Junts pel Sí* y que se negó a dar su voto de confianza a Artur Mas, presentó otro candidato a presidir la Generalitat. De esta manera, *Junts pel Sí* presentó a Carles Puigdemont como candidato a sustituir a Mas, consiguiendo los votos de la CUP e invistiéndolo como *President* de la *Generalitat* en enero de 2016.

La promesa de llevar a cabo el referéndum independentista fue la base de la campaña de la coalición ganadora. Por lo que éste se llevó a cabo el 1 de octubre de 2017 ante la condena –y represión– por parte del gobierno central y del rechazo de la mayoría de las facciones políticas ubicadas fuera del espectro catalanista. El resultado fue una amplia victoria del Sí a la independencia de Cataluña con el 90.18% de los votos, sin embargo, dicho referéndum se vio opacado por la poca participación ciudadana, llegando únicamente al 40.03% del censo electoral (Generalitat de Catalunya, 2017). Ante el resultado del referéndum, el 27 de

septiembre de 2017, el *Parlament* debatió y aprobó una declaración de independencia de Cataluña, por la que se proclamó la República Independiente de Cataluña.

Sin embargo, este hecho fue simbólico, dado que la respuesta del gobierno central a los sucesos en Cataluña fue la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española. Medida por la cual se cesó a los miembros de la Generalitat y se intervino la autonomía catalana por parte del gobierno central español por poco más de siete meses, desde el 27 de octubre de 2017 hasta el 2 de junio del 2018. Tiempo durante el cual, además, se cerraron las delegaciones catalanas en el exterior, con la excepción de las situadas en Bruselas y Madrid ante la consideración de que dichas delegaciones exceden su ámbito de actuación y no respetan la competencia del Estado español en materia de coordinación exterior (Quitian, 2017).

Finalmente, como resultado de estos acontecimientos, el Tribunal Supremo, principal órgano judicial español, emitió el 14 de octubre de 2019 la que se conoce como ‘Sentencia del Procés’ por la que se declararon culpables de delitos como sedición, malversación y desobediencia a Carles Puigdemont, quien se exilió provisionalmente en Bélgica desde 2017 para evitar a la justicia española, y a nueve de sus colaboradores independentistas del gobierno catalán que fueron sentenciados a entre 9 y 13 años de prisión (Rincón, 2019).

De esta manera, el inicio del *Procés* significó para las élites españolas y catalanas, en términos narrativos, el abandono de la interacción por la que se privilegiaron los pactos entre el gobierno nacional y el autonómico, así como la adopción de planteamientos secesionistas.

2.5 Reflexiones sobre la Construcción de Narrativas Nacionales

Según Hroch (2015), la mayoría de los historiadores están de acuerdo en que la decisión de identificarse a sí mismos con una nación y asignarle a dicha entidad un valor clave, surgió de una situación en la que la vieja sociedad, que se había basado en la coerción, los privilegios y la desigualdad, comenzó a desintegrarse cuando las relaciones feudales o estatales comenzaron a fallar y cuando la legitimidad religiosa, sobre la cual se fundó el viejo sistema social, comenzó a cuestionarse.

En consonancia, ha podido observarse que las narrativas que enaltecen a la nación, española o catalana, no comenzaron a impregnar el imaginario social sino hasta finalizada la Edad Media y comenzado el proceso por el cual los Estados-nación comenzaron a multiplicarse, a partir del siglo XVII y, con mayor impacto, durante los siglos XVIII y XIX. De manera tal que los acontecimientos sucedidos durante el siglo XX aparentan configurar un periodo de consolidación de los distintos proyectos políticos de carácter etnonacionalistas dentro del Estado español. Así mismo, el transcurrir del siglo XX ha significado una prueba para éstos proyectos políticos que, en conjunto con las élites que los promueven, han debido adaptarse a los cambios de clima político nacionales e internacionales de la actualidad.

Desde el siglo XIX, las autoridades catalanas han proclamado su independencia o autonomía, en cuatro ocasiones:

1. En 1873 se decretó el nuevo Estado Catalán luego de la instauración de la Primera República Española.
2. Durante 1931, ante la victoria republicana en España, se proclamó la República Catalana como integrante de la autopropuesta Federación de Repúblicas Ibéricas.
3. En 1934 se invocó al Estado Catalán dentro de la República Federal Española en el marco de la Segunda República Española, luego de la

movilización catalana en contra del gobierno central ideológicamente opuesto al catalán en octubre de aquel año.

4. Durante 2017 se proclamó la República Independiente de Cataluña enmarcada en el *Procés* luego del referéndum de independencia llevado a cabo el 1 de octubre de 2017.

Es así que, como comenta Balcells (1996) Cataluña ha disfrutado de autonomía política desde 1979, ejerciendo poderes que, aunque inferiores a los de los estados miembros de una república federal, constituyen un reconocimiento de su personalidad colectiva por parte del estado español.

Una vez explorados los hitos, contextos, y narrativas que intervinieron en la génesis y desarrollo del catalanismo y del españolismo en el marco del *Procés*, es momento de observar desde la perspectiva crítica, la construcción de discursos que utilizan las realidades imaginadas por las élites españolistas y catalanistas con el fin de intervenir el escenario político e imaginario colectivo en beneficio de sus intereses, como lo expone el capítulo 3, a continuación.

Gráfico 1. Línea de tiempo de la Construcción de las Narrativas Españolista y Catalanista

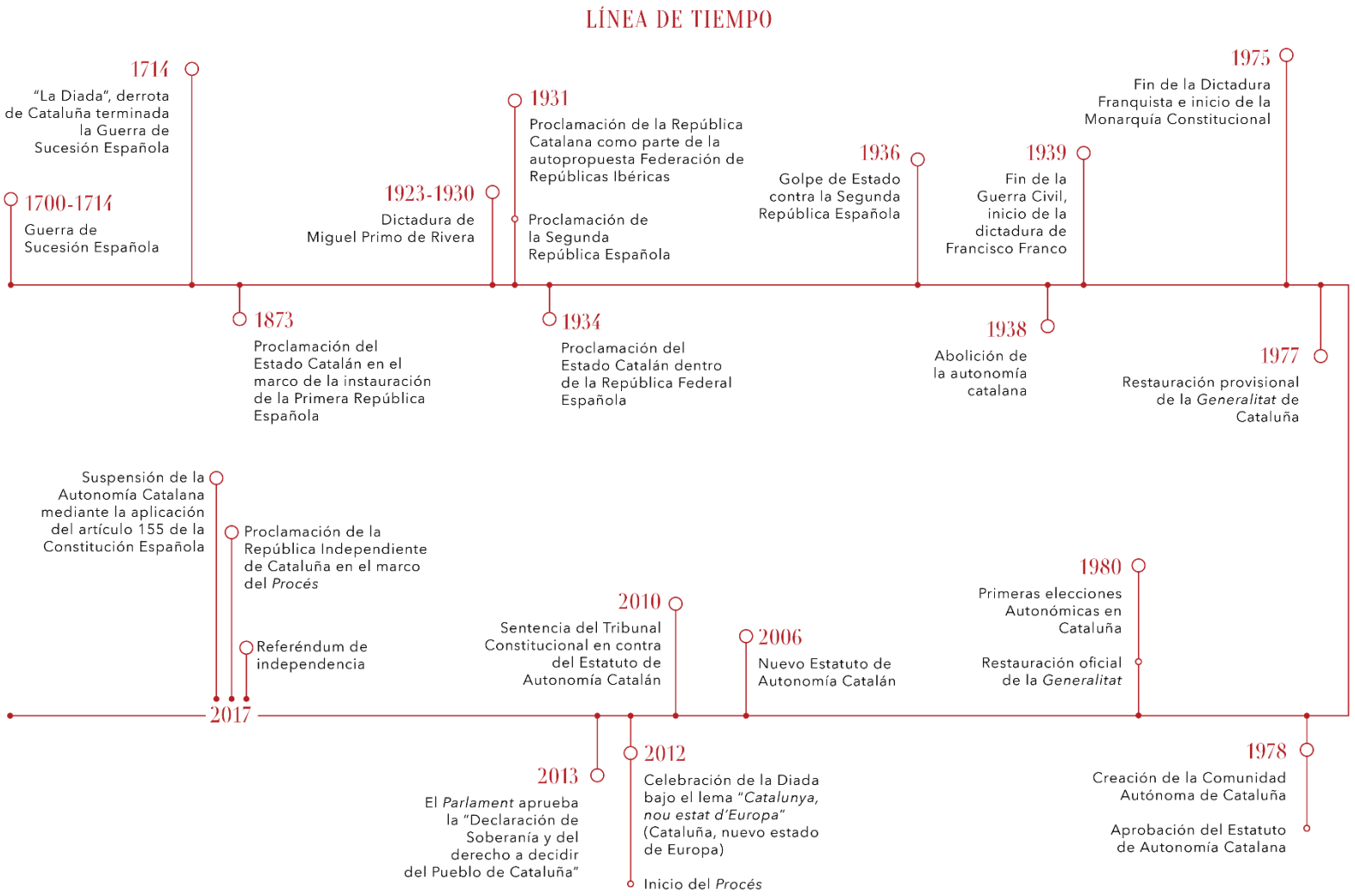

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 3

La Ingeniería Discursiva del Procés: Análisis Crítico de los Discursos de las Élites en pugna sobre el Procés entre 2012 y 2019

Este capítulo busca, de manera empírica y mediante el empleo del Análisis Crítico del Discurso (ACD), identificar si existen construcciones discursivas de las identidades en los discursos del *Procés* por parte de las élites inmiscuidas y, en caso de existir, si dichas construcciones son instrumentadas como una representación de autoridad que conceda, siguiendo la lógica constructivista, legitimidad y significación cultural, es decir, colectiva y vinculante.

Puesto que la orientación metodológica que se usará en esta investigación sigue la propuesta de Teun van Dijk sobre el ACD, es pertinente añadir a lo explicado sobre dicho método en el primer capítulo la perspectiva triangular que permite, según el autor, interpretar los discursos de una manera crítica. Para van Dijk (2006) el poder de manipulación conferido a los actores dominantes, en este caso las élites enfrentadas en el *Procés*, está proporcionado por tres dimensiones o ejes. Se trata de las dimensiones 1) Social, 2) Cognitiva y 3) Discursiva.

> La manipulación es un fenómeno social, especialmente porque implica la interacción y el abuso de poder entre grupos y actores sociales, un fenómeno cognitivo porque la manipulación siempre implica la manipulación de las mentes de los participantes, y un fenómeno discursivo porque la

> manipulación es ejercida a través de mensajes de texto, hablados y visuales (van Dijk, 2006: 361)

Teniendo esto en consideración, el análisis a desarrollar en este capítulo adopta el compromiso metodológico de interpretar la dimensión discursiva en cada una de las élites confrontadas a la luz de las otras dos que complementan la estructura triangular del poder social; las dimensiones social y cognitiva.

Como afirman O´Reagan y Betzel (2016), el empleo del ACD precisa de la construcción del objeto de estudio por el analista a partir de textos, hayan sido estos expresados por escrito o de manera verbal. Consecuentemente, Arias y Alvarado (2015) consolidan dicho abordaje metodológico al aseverar que en los métodos hermenéuticos como lo es el análisis discursivo, el dato no es preexistente y por ello no se habla de recolección de información, sino de construcción de datos. Esto es, de un proceso de gestación de los mismo por parte de quien analizará los discursos. Es por ello que, en orden de realizar este análisis, se ha optado por diseccionar los extensos discursos referentes a este caso de estudio y seleccionar solo algunos fragmentos representativos de los discursos del *Procés*.

Dado que los parámetros analíticos observables que han sido estipulados en la problematización de esta investigación son las identidades, su construcción discursiva, y el efecto legitimador que dicha construcción pudiera tener, aunado a la adopción del enfoque constructivista como guía teórica, este análisis se centra particularmente en el proceso explicado a detalle por Holliday (1999) por el cual 'la otredad' se reduce a estereotipos simplistas, reduccionistas, exagerados, degradantes y fácilmente digeribles desde el punto de vista del receptor de los discursos. Proceso también considerado por la propuesta analítica de van Dijk dada su función legitimadora del poder social (van Dijk, 2015).

Dicho lo anterior, los fragmentos han sido seleccionados mapeando en los discursos las referencias hacia identidades colectivas polarizadas en el contexto del *Procés.* Los mismos han sido recuperados dentro de un amplio rango de textos

que incluyen discursos públicos, entrevistas, programas electorales y diarios de sesiones parlamentarias.

3.1 El Discurso Independentista Catalán

Como se desarrolló en el primer capítulo de esta tesis y pudo ser observado durante la contextualización histórica que tuvo lugar en el segundo, las construcciones discursivas de las identidades requieren ineludiblemente de diferenciación y exclusión entre el ‘nosotros y el ‘ellos’, particularmente la inclusión de nosotros los héroes y ellos los villanos en la narrativa a legitimar.

Esta práctica discursiva puede ser observada en el discurso independentista al etiquetar a la totalidad de los catalanes, independientemente de su apoyo o rechazo al proyecto independentista, como 'el pueblo´, otorgándoles un rol vulnerable que podría ser objeto de abusos por parte del villano, que en la narrativa catalanista termina por ser el 'Estado Español', o bien el 'Gobierno Español'.

En este caso, el enemigo no solo queda excluido de la cualidad de ser parte del pueblo o de la gente a pesar de estar compuesto por individuos tanto como el gobierno autonómico catalán, sino que además la narrativa independentista le encasilla en un rol de victimario, en una suerte de aparato burocrático vigilante cuyo objetivo es abolir libertades particularmente atribuibles solo ‘al pueblo’ catalán. Estas dicotomías “encierran a los grupos sociales en una forma particular de identidad e inmovilizan efectivamente la relación entre ellos” (O´Reagan y Betzel, 2016: 289)

Los roles antagónicos e interpretados *a priori* por las élites independentistas para sus interlocutores pueden ser observados en los siguientes fragmentos obtenidos de la resolución por la que el Parlamento de Cataluña aprobó la Declaración de soberanía en enero de 2013:

“supone un rechazo radical de la evolución democrática de las voluntades colectivas del pueblo catalán dentro del Estado español y crean las bases para una involución en el autogobierno, que hoy se expresa con total claridad en los aspectos políticos, competenciales, financieros, sociales, culturales y lingüísticos” (Parlament de Catalunya, 2013).

“El pueblo de Cataluña ha expresado de varias formas su voluntad de superar la actual situación de bloqueo dentro del Estado español. Las manifestaciones masivas de 10 de julio de 2010, con el lema «Somos una nación. Nosotros decidimos», y de 11 de septiembre de 2012, con el lema «Cataluña, nuevo estado de Europa», son expresión del rechazo de la ciudadanía hacia la falta de respeto a las decisiones del pueblo de Cataluña” (Parlament de Catalunya, 2013).

Así mismo, otras ilustraciones de esta estrategia encarnada en la narrativa independentista justo en el contexto previo a llevarse a cabo el referéndum de independencia catalán provienen de Lluis Corominas quien al efectuar estas declaraciones fungía como vicepresidente del Parlamento de Cataluña, Carles Puigdemont, el *President* de la *Generalitat* Catalana, así como de Marta Rovira Secretaria General del Partido independentista *Esquerra Republicana de Catalunya* quienes efectuaron sus declaraciones pocos días después de celebrado dicho referéndum*:*

“Nosotros hemos estado en todo momento con la mano extendida. Ellos nos han puesto el poder judicial y todos los instrumentos del Estado en contra nuestra”. (Corominas i Diaz 6 de septiembre de 2017)

“Ha aceptado asumir un rol inadecuado que sólo busca allanar las decisiones que el Gobierno español hace tiempo estudia para liquidar las aspiraciones de soberanía del pueblo catalán”. (Carles Puigdemont 4 de octubre de 2017)

“Construir un estado, como nos proponemos hacer, significa que el poder del Estado no puede estar nunca sobre el poder de la gente, como está pasando”. (Marta Rovira 27 de octubre)

Durante enero del 2013, apenas cuatro meses después de las tumultuosas manifestaciones que apelaron a la independencia catalana en las calles de Barcelona y otras localidades catalanas, y a menos de dos meses de las elecciones que renovaron el *Parlament* catalán, éste órgano de gobierno autonómico dio a conocer su propuesta inicial de ‘Declaración de soberanía y el derecho a decidir del Pueblo de Cataluña’ en donde se declaró lo siguiente:

“De acuerdo con la voluntad mayoritaria expresada democráticamente por parte del pueblo de Cataluña, el Parlamento iniciara el proceso para hacer efectivo el ejercicio del derecho a decidir para que los ciudadanos y las ciudadanas de Cataluña puedan decidir su futuro político colectivo, de acuerdo con los siguientes principios:

- Soberanía. El pueblo de Cataluña tiene, por razones de legitimidad democrática, carácter de sujeto político y jurídico soberano.

- Legitimidad democrática […]

- Transparencia. […]

- Diálogo. Se dialogará y se negociará con el Estado español, las instituciones europeas y el conjunto de la comunidad internacional.

- Cohesión social. Se garantizará la cohesión social y territorial del país y la voluntad expresada en múltiples ocasiones por la sociedad catalana de mantener Cataluña como un solo pueblo.

- Europeísmo. Se defenderán y promoverán los principios fundacionales de la Unión Europea, en particular los derechos fundamentales de los ciudadanos, la democracia, el compromiso con el estado del bienestar, la solidaridad entre

los diferentes pueblos de Europa y la apuesta por el progreso económico, social y cultural.

- Legalidad. Se utilizarán todos los marcos legales existentes para hacer efectivo el fortalecimiento democrático" (Parlament de Catalunya, 2013)

Aquí vale principalmente la pena señalar que la élite política secesionista inicia su discurso apelando al eje social legitimador de la narrativa refiriéndose a 'la voluntad mayoritaria' de 'parte' del pueblo de Cataluña. Al parecer la movilización social de la Diada celebrada unos meses atrás tuvo el efecto legitimador suficiente para que la cúpula independentista se valiera de ese evento para poder afirmar intransigentemente que 'el pueblo catalán había hablado' y entonces se convertía en deber y responsabilidad de la autoridad catalana emprender el proceso soberanista.

A propósito de esta narrativa es que, como se ha sugerido ya, los líderes independentistas manipularon esta percepción al construir una estructura de validez con base en la referencia discursiva a la totalidad, o al menos la mayoría de los catalanes, como quienes idearon una Cataluña libre de la subordinación a España.

De ahí que el argumento en esta investigación es que, en efecto, el Procés fue estructurado de 'hacia abajo', construido discursivamente desde la élite política catalana con intereses fijados en la independencia y no por los ciudadanos catalanes cuyas dimensiones cognitivas fueron orientadas a movilizarse según su set de valores y preferencias.

Puede observarse, entonces, atendiendo la perspectiva de Zambelli (2015) y los dichos en favor del *Procés*, que la retórica catalanista trata de explicar el movimiento independentista como uno que se articula de 'abajo hacia arriba'. Es decir, que son los ciudadanos quienes demandan el proceso soberanista catalán a las élites. Esta hipótesis es rechazada en esta tesis y calificada de contrafáctica por Martín Zarza, quien enfatiza lo siguiente:

> la invisibilidad de mecanismos como los señalados es una dificultad de primer orden para explicar el procés a la opinión pública internacional que ha comprado en buena medida el discurso secesionista de que son reivindicaciones de la calle y de que si hay tal movilización debe haber una causa proporcional, olvidando que ha habido masas coreando a Hitler y al Ku Klux Klan […] La efervescencia de la calle no es un síntoma inequívoco de civilidad […] Pero no es posible explicar a un corresponsal extranjero recién aterrizado las estrategias del secesionismo. Mientras que un coctel de Inquisición, franquismo y monarquía borbónica satisface esa necesidad con un mínimo de esfuerzo (2019).

En este orden de ideas, la élite catalanista ha reforzado la idea de que "los partidos nacionalistas se han limitado a reaccionar a los cambios en la identidad y las preferencias de la ciudadanía sobre la organización territorial del Estado" (Arza y Mari-Klose, 2014, en Zambelli 2015: 82).

Así mismo, a lo largo de la declaratoria, y como será observado al momento de analizar el discurso constitucionalista españolista, se pone un especial énfasis en posicionar la identidad catalana como representativa de valores, todos virtuosos, tales como la vocación democrática, la legalidad, la cohesión social y, por supuesto, y como también será abordado más adelante, el carácter europeísta catalán que busca posicionar de manera satisfactoria para sus intereses al movimiento independentista en el medio internacional, pero principalmente en el ámbito de la Unión Europea, organismo internacional regional con alto grado de poder legitimador.

El discurso catalanista se vale de la democracia y del derecho al voto y a la libre expresión, haciéndolos la bandera de su cultura política y, al hacerlo, accede a la posibilidad de reconfigurar en la percepción colectiva la identidad y los intereses antagonistas pues el discurso españolista, al atacar al catalanista, se está oponiendo desde esta narrativa a la democracia, al derecho al voto y la libre expresión independientemente de que estos valores estén siendo instrumentalizados con fines manipulativos y no efectivamente ejercidos.

De esta manera, el discurso catalanista legitima su posicionamiento bajo esta imagen cognitiva alentada por su discurso, en donde aquel individuo o colectivo que se diga constitucionalista o anti independentista es *per se* dictatorial y despótico como antónimos de 'demócrata' que viene a ser la característica del colectivo independentista. Algunos ejemplos son los siguientes, retomados de los mensajes de Carles Puigdemont y de Marta Rovira ya referidos en este mismo análisis:

"Lo reiteraremos tantas veces como haga falta. Paz, diálogo y acuerdo forman parte de la cultura política de nuestro pueblo". (Carles Puigdemont 4 de octubre de 2017)

"El día 1 de octubre no sólo ganamos un referéndum de auto determinación, también protegimos los derechos de expresión, de reunión, de información y el derecho al pluralismo político; esto es, los derechos básicos de una democracia". (Marta Rovira 27 de octubre de 2017).

Storm (2018) ofrece un contundente ejemplo de esta práctica al recordar cómo es que se acostumbra describir rutinariamente a las fuerzas políticas dominantes, utilizando a los imperios para efectos ilustrativos, como atrasados, al mismo tiempo que caracterizan sus políticas como mecanismos de conquista, ocupación, opresión y subordinación. Mientras que la creación de estados-nación se analiza usualmente utilizando términos más alentadores como revolución, unificación, guerra de independencia, liberación o levantamiento en lugar de, por ejemplo, rebelión, secesión, usurpación o ruptura.

Como fue comentado al comentar la declaración de soberanía del año 2013, incluso ha podido verse cómo no sólo se le adjudican identidades e intereses al colectivo afectado de manera directa que es el conjunto de los ciudadanos españoles independientemente de su filiación política y si habitan o no en Cataluña. Sino que también la construcción discursiva de las identidades ha escalado al plano exterior, pues como lo atestiguan los siguientes fragmentos del discurso catalanista, la ingeniería discursiva independentista hace parecer que las opiniones

heterogéneas de la sociedad internacional no lo son. En lugar de ello las proyecta como homogéneas y legitimadoras de la causa secesionista frente al abuso del enemigo construido:

"Las llamadas al diálogo y la no violencia se han oído desde todos los rincones del planeta". (Carles Puigdemont 10 de octubre de 2017)

Para reafirmar este aspecto, a propósito del estatus catalán bajo el panorama de una posible independencia, Alfredo Galán (2014: 1) menciona que "las fuerzas políticas independentistas, desde el principio, en su discurso, dan por hecho que el nuevo estado seguirá formando parte de la Unión, subrayando la vocación europea de ese territorio". Estas palabras dejan en evidencia cómo, con fines legitimadores, el discurso catalán hace un marcado énfasis sobre su vocación 'europeísta'.

3.2 El Discurso Constitucionalista Español

Al igual que en el caso de quienes pugnan en favor de la independencia catalana, en el caso de las élites españolistas o constitucionalistas, se está ante planteamientos reduccionistas cuya intención es desestimar el proyecto antagonista calificándolo como idealista o regresivo, al tiempo que añaden al propio una connotación satisfactoria como realista o libertador.

A menos de un año de haber asumido la presidencia del gobierno español durante una entrevista en el medio TVE, y al ser cuestionado acerca del auge del discurso independentista entre los líderes políticos catalanes, Mariano Rajoy declaró lo siguiente el 10 de septiembre del 2012, justo el día previo a la celebración de la Diada catalana:

"Cataluña tiene problemas muy graves. El primero, el desempleo; tiene problemas de déficit, tiene problemas de deuda […] Y entonces en este momento lo que no toca es el lío, ni la disputa, ni la polémica. En este momento

lo que toca es la unión, la colaboración y la cooperación. [...] Fijemos las prioridades y seamos conscientes, por favor, que en este momento en España no estamos para grandes algarabías"

Con este discurso, Rajoy dio el banderazo de salida a su carrera de comentarios, réplicas y contrarréplicas frente a las autoridades catalanas desde el preámbulo del Procés y hasta que terminó su presidencia en 2018. En este mensaje el titular del ejecutivo español trata pasivamente de dejar que sea la élite secesionista la que de un primer paso hacia los extremos y hacia el antagonismo y se limita a crear el margen de percepción, y por tanto interviene la dimensión cognitiva, de que las élites políticas que al día siguiente habrían de comenzar el proceso soberanista catalán discursivamente hablando, deberían ajustarse a la agenda política nacional en lugar de construir una propia que se dirigiese en sentido opuesto y que significara una disputa.

Durante octubre de 2012, apenas un mes después de celebrada la Diada que desató el Procés, José Wert, Ministro de Educación del Gobierno español, en declaraciones al medio 'TeleMadrid', afirmó que las escuelas catalanas "**adoctrinaba en el independentismo**" (Wert en de Lucas, 2013: 3), es decir, acusó al sistema enseñanza catalán de alentar ideas independentistas entre los niños catalanes. La polémica no paró ahí y tras ser cuestionado en el Congreso de los Diputados acerca de dicha declaración, el Ministro respondió lo siguiente:

"Nuestro interés es españolizar a los alumnos catalanes y que se sientan tan orgullosos de ser españoles como de ser catalanes y que tengan capacidad de tener una vivencia equilibrada de esas dos identidades" (Wert, 2012)

El argumento expuesto por el Ministro de Educación de España en ese contexto, pretende construir en las audiencias la percepción de que el sistema educativo catalán se ha puesto al servicio de la política gubernamental de corte separatista independientemente de que se pudiese acusar de exactamente lo mismo al modelo educativo que él encabezó en ese momento.

Consecuentemente, a pesar de que un tanto suavizado debido a su rectificación ilustrada al manifestar su deseo porque los alumnos catalanes abracen ambas identidades, su mensaje cumple la función dicotómica de dividir desde la niñez en españoles con connotaciones satisfactorias y catalanes acompañados de negativas.

Esta narrativa representa un esbozo de la intervención de la dimensión social en el discurso españolista al poder observarse críticamente éste como la pretensión por normalizar la impartición de la educación no solamente en lengua castellana sino con base en los valores del 'ser español' que se puede asociar como inherente a la educación pública de cualquier sistema educativo.

Tras llevado a cabo el referéndum del *Procés* el 1 de octubre de 2017, el presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, se dirigió esa misma noche a todos los ciudadanos del país en rueda de prensa afirmando lo siguiente:

"He querido dirigirme a todos ustedes esta noche como Presidente del Gobierno de España, una gran nación, de las más antiguas de Europa y de las más desarrolladas del mundo. Una democracia madura y avanzada, amable y tolerante, pero también firme y determinada que conforma un Estado de derecho con todas sus garantías" (Rajoy, 2017)

Ahora bien, desde el punto de vista de la investidura institucional puede justificarse el adorno del mensaje al realzar la 'gran nación que es España', así como el presumir de su antigüedad y del nivel de desarrollo que dicen les caracteriza, junto con los valores españoles como 'la amabilidad, la tolerancia, la madurez, así como la firmeza y determinación'.

Sin embargo, la lente crítica del análisis discursivo no puede dejar pasar tales decoraciones del mensaje puesto que en ellas se representa el eje social de manipulación al hacer de esos detalles simbólicos una representación de autoridad que se traduzca en la dimensión cognitiva del discurso como un medio de

legitimación de la agenda defendida en este caso por Rajoy como la cabeza de la élite constitucionalista.

Al emplear esta narrativa, el Presidente excluye al enemigo construido catalán de estas virtudes al parecer exclusivamente españolas. Con ello, además de avivar la chispa de la polarización del nosotros los buenos frente a ellos los malos, encasilla el proceso soberanista seguido por las élites independentistas desde el punto de vista cognitivo en un rol fijo que no deja margen de diálogo, por lo cual, como ha sido argumentado, construye imágenes fundamentalistas al ser éstas intransigentes e imposibilitando cualquier dinámica dialéctica entre ambos discursos.

Esto puede atestiguarse al revisar la continuación del mismo discurso donde Rajoy añade:

“Hoy no hemos asistido a ninguna suerte de consulta, sino a una mera escenificación. Un episodio más de una estrategia contra la convivencia democrática y la legalidad” (Rajoy, 2017)

[…]

“En esa irresponsable estrategia política, algunos han intentado hurtar la voz de los que piensan de forma distinta. Han vulnerado los derechos más fundamentales, y han traspasado los límites del más elemental decoro democrático” (Rajoy, 2017)

Otros ejemplos de la misma ingeniería discursiva instrumentada por la élite constitucionalista vienen de la voz del propio Jefe del Estado español, el rey Felipe VI, quien reitera dirigiéndose a todos los españoles por televisión el día 3 de octubre de 2017, al igual que lo hiciera Rajoy dos noches antes, la división como medio manipulativo para condicionar los adeptos en las audiencias:

“Han quebrantado los principios democráticos de todo Estado de Derecho y han socavado la armonía y la convivencia en la propia sociedad catalana,

llegando —desgraciadamente— a dividirla. Hoy la sociedad catalana está fracturada y enfrentada." (Felipe VI, 2017)

[…]

Esas autoridades han menospreciado los afectos y los sentimientos de solidaridad que han unido y unirán al conjunto de los españoles; y con su conducta irresponsable incluso pueden poner en riesgo la estabilidad económica y social de Cataluña y de toda España. (Felipe VI, 2017)

[…]

En definitiva, todo ello ha supuesto la culminación de un inaceptable intento de apropiación de las instituciones históricas de Cataluña. Esas autoridades, de una manera clara y rotunda, se han situado totalmente al margen del derecho y de la democracia. Han pretendido quebrar la unidad de España y la soberanía nacional, que es el derecho de todos los españoles a decidir democráticamente su vida en común. (Felipe VI, 2017)

Retomando el mensaje dado por Mariano Rajoy la noche del 1 de octubre de 2017, prosigue durante su discurso dotando de mayor valía a los catalanes afines a su agenda política pues, considera a 'la mayoría de los catalanes' como 'gente de ley' al situarse 'del lado de la democracia', lo cual, de nuevo, homogeniza bajo el rol del enemigo al resto de catalanes que no sean precisamente adeptos al discurso constitucionalista, independientemente de que éstos se identifiquen como independentistas o que incluso mantengan, como los hay en gran número, una afinidad transversal a esta dicotomía construida. Lo dicho es evidente en la siguiente declaración:

"Hoy la gran mayoría de los catalanes han demostrado que son gente de ley en el más noble sentido de la expresión. Sin aspavientos y sin ruidos han ignorado la convocatoria, y al hacerlo han sabido situarse al lado de la democracia y en favor de la convivencia" (Rajoy, 2017)

De igual manera, la narrativa españolista establece totalitariamente que no hay manera de que alguna decisión sobre el estatus catalán sea tomada por los catalanes únicamente, sino que ésta, en caso de darse, tendrá que ser puesta a consulta entre todos los ciudadanos españoles.

De manera tal que, bajo el amparo de la Constitución Española, considerando que dicho documento es la principal fuente discursiva de poder en España, el discurso españolista deja en claro que tanto madrileños, como vascos, gallegos, andaluces etc. tendrían que aprobar o desaprobar una supuesta independencia catalana según prosigue Mariano Rajoy:

“El referéndum que pretendía liquidar la Constitución española e independizar a una parte de nuestro país sin contar con la opinión del conjunto de los españoles simplemente no ha existido” (Rajoy, 2017)

Del mismo modo que el discurso independentista ha buscado legitimidad en el medio internacional, la élite constitucionalista ha hecho lo propio y utiliza a la Unión Europea y a la comunidad internacional como interventores del eje social en su discurso. Siguiendo con su mensaje, el Presidente español afirma:

“Quiero igualmente resaltar y agradecer el apoyo sin fisuras de la Unión Europea y de toda la comunidad internacional, que en todo momento han entendido que lo que aquí estaba en juego era la vigencia de nuestro orden constitucional” (Rajoy, 2017).

Por su parte, Inés Arrimadas, líder catalana del partido constitucionalista Ciudadanos colabora en la estrategia de negar identidades que no resuenen con su agenda política pues en una sesión parlamentaria llevada a cabo nueve días después de realizado el referéndum catalán afirma que no dejará indefensos ante la amenaza secesionista a los homogéneos catalanes que, supuestamente, están todos identificados con su plataforma de intereses políticos:

“Le quiero decir a los catalanes (…) que no estáis solos, que vamos a seguir luchando” (Arrimadas, 2017) Diari de sessions del Parlament, página 11, 10/10/2017)

Desde la perspectiva de partidos constitucionalistas españolistas, la demanda de la élite catalana referente a la soberanía o al derecho a la autodeterminación genera un amplio rechazo aunado a calificativos que configuran en las audiencias la percepción de que la causa independentista se trata de una cuestión irracional e insensata. Como ejemplo el mensaje del partido Ciudadanos:

“la obsesión nacionalista ha ido acompañada de un abandono deliberado de la sensatez”. (Ciudadanos, 2017)

Más recientemente, durante debate parlamentario, la causa independentista fue calificada como "**aquelarre separatista**" por José Manuel Villegas (Villegas en Ciudadanos, 2018), el secretario general del partido Ciudadanos que, al tiempo de ser emitida esta declaración, se trataba de la fuerza política más votada en Cataluña. Esta declaración va en sentido paralelo a la anterior puesto que al referirse al *Procés* como un *aquelarre*, se infiere de forma burlesca o peyorativa que la causa secesionista es una alegoría de la reunión o el ritual que congrega, según la tradición inquisitoria, a brujas o brujos.

Desde la óptica crítica, resulta por demás desalentador presenciar y ser afectado directa o indirectamente por debates públicos que incorporen este tipo de lenguaje político por parte de sus actores. La agenda crítica del análisis de los discursos que es adoptada en esta tesis aspira a que se sustituya en la medida de lo posible el tipo de lenguaje utilizado en el debate público que utiliza más adjetivos que sustantivos y que dice mucho, pero hace poco.

3.3 Conclusión: Análisis Crítico de la Ingeniería Discursiva de las Élites Antagonistas en el Procés

Según Van Dijk (2006) las ideologías son preformuladas por las élites y asumidas por el resto de la sociedad mediante el discurso. En el caso particular de las élites enfrentadas en el *Procés,* las ideologías, cuya prevalencia buscan asegurar a través de la ingeniería discursiva, giran ambas en torno a postulados fundamentalistas caracterizados por percepciones intransigentes de la otredad entendida, por supuesto, en términos de identidades, así como inherentemente en términos de los intereses que configuran las mismas.

La premisa fundacional de ambos discursos es que el Estado y la sociedad nacional son "una identidad bien definida que puede verse como fuente soberana y terreno sólido de verdad y significado en la historia" (Ashley, 2009: 114). Ambas élites, entonces, ponen en práctica una retórica que sería ubicada en el eje social del ACD según la cual se hacen pasar por equivalentes la sociedad nacional con la identidad nacional, al tiempo que pretenden representar la voz de la nación, como bien pudo observarse en el análisis de ambos discursos previamente en este capítulo.

Ambas élites exhiben características compartidas en sus discursos. En primera instancia puede observarse la representación dicotómica dominante del 'nosotros' frente al 'ellos' ampliamente mencionada a lo largo del análisis en donde, por parte de la élite independentista el 'nosotros' es encarnado por el pueblo catalán homogéneo y el 'ellos' es representado por el Estado español.

Mientras tanto, 'los españoles', también como representación identitaria homogénea, hacen de 'nosotros' en el discurso constitucionalista, de la misma manera que los independentistas, sediciosos, insensatos o irresponsables autoridades catalanas constituyen el 'ellos' en su construcción discursiva.

En el caso de esta construcción de sí mismos proyectada por el discurso independentista, se percibe incluso una estrategia por la cual se le victimiza a este imaginado pueblo catalán al adjudicarle discursivamente, interviniendo la dimensión cognitiva, un rol donde se le convierte en una especie de 'resistencia,' dotándole además una connotación heroica que, por defecto, les da a los líderes de la élite independentista el papel de 'caudillos', 'perseguidos' o, en su caso, 'presos políticos'.

El hecho más alarmante desde el punto de vista del ACD al respecto de esta construcción fundamentalista de las identidades, proyectándolas siempre en términos dicotómicos donde forzosamente se está de un lado o se está del otro, es la exclusión y la negación del resto de identidades existentes. Éstas podrán no existir en sus narrativas, pero existen en la realidad social. Es decir, existe población que habita en el territorio de Cataluña que, sea mayoría o minoría, comparte un sentimiento de pertenencia simultáneo a España y a Cataluña, y que ve en la pugna discursiva en torno al Procés su identidad relegada o completamente desaparecida.

Otro denominador común en ambos discursos es apelar a figuras de autoridad que, teniendo en consideración la dimensión cognitiva, atribuyen legitimidad. En el caso de la élite españolista se trata de la 'Constitución española', la 'unidad de España', así como 'nuestros valores'. Mientras que se hace referencia a la 'voluntad' y el 'mandato del pueblo catalán' homogéneo expresado en manifestaciones y en el referéndum del *Procés* en el caso de la élite soberanista catalana.

Como tercer punto coincidente entre estas élites al momento de construir sus discursos, se identifica también la referencia a constructos ideológicos totalizadores e intransigentes. Se trata de aquellos discursos que enfatizan valores que dicen caracterizar a una u otra causa, ya que pueden, según O´Reagan y Betzel (2016), entenderse como un producto de la ideología, más que como una descripción directa de los valores independentistas catalanes o constitucionales españoles reales en el caso en cuestión.

Por supuesto, bajo la lente crítica, al hacer esta clase de referencias en los discursos, tanto independentistas como constitucionalistas incorporan a sus discursos ideas normativas enmarcadas en el eje social discursivo acerca de cuál y cómo debería ser el resultado del *Procés*.

Esta práctica es desarrollada al mismo tiempo en el que ambas élites pretenden estar comunicando posturas tolerantes expresadas de manera diplomática e institucional en aras, según aparentan, de fomentar un diálogo democrático. La perspectiva crítica del análisis discursivo adoptada en este ejercicio establece que esta práctica es manipulativa en tanto que los discursos por diplomáticos que sean, ponen en circulación un conjunto de ideas y, por tanto, significados capaces de ser capitalizados al servicio de los intereses de estas élites (van Dijk, 2006), con lo cual dicha acción es otro pilar de la dimensión social de este análisis.

La élite unionista percibe el Procés como un fenómeno anárquico que representa una afrenta a su soberanía mientras que, por su parte, la élite catalanista ve su estatus existente como un escenario falto de orden del que no obtienen beneficio y al que se le pondría fin con el proceso soberanista. No en vano Ashley (2009: 90) recuerda que “el discurso político moderno gira en gran medida sobre una dicotomía simple: soberanía contra anarquía”, dicotomía que ilustra la dimensión social en el ACD.

La voz de aquellos miembros del colectivo social cuyas interpretaciones del Procés coinciden con las provenientes de alguna de las élites en cuestión es encumbrada por la misma élite, con lo que se les valida a éstos actores como racionales, observándose en esta práctica el eje social del poder en el discurso. Cosa contraria sucede con los individuos cuya interpretación del fenómeno resulta discrepante pues, al no ser compatible con la interpretación subjetiva asignada y reafirmada por el poder objetivo, se les promueve como un ‘otro’, actor irracional cuya narrativa resulta marginada.

No obstante, y considerando lo recién descrito a la luz de la dimensión social en el análisis del discurso, dentro del marco del *Procés* existen amplios sectores sociales que se adscriben a la ideología diseñada y adoptada por estas élites antagónicas, con lo que, en caso de participar de manera activa en la defensa de dichos proyectos, los simpatizantes se asumen como activistas o militantes y descalifican a su contraparte utilizando etiquetas con connotaciones negativas como fanático, anarquista, terrorista, sedicioso, o algún otro término conceptualmente afín.

Ambos discursos en torno al caso catalán, como toda cuestión de debate público, generan narrativas polarizantes, ubicadas en el eje social del discurso, que instigan al odio y generan intolerancia entre los partidarios de una y otra causa. Por ello, no es descabellado observar este tipo de intercambio discursivo como una dinámica enmarcada dentro del fundamentalismo cultural al que se hizo referencia en el primer capítulo. El discurso es, bajo esta perspectiva, una especie de ensamble articulado de actores individuales y colectivos que se desplazan rápidamente hacia los extremos ideológicos, hacia el radicalismo y a la violencia en todas sus formas.

El componente emocional se ubica dentro de la dimensión cognitiva del ACD esbozado por van Dijk (2006). Él argumenta que dicho elemento se trata de un mecanismo de manipulación y, en dicho orden de ideas, se estima en esta investigación que como mecanismo de manipulación que es, lo es también de legitimación.

Consecuentemente, como se explicó durante el primer capítulo de esta tesis, con el fin de reconfigurar identidades y de legitimar sus intereses, las élites se valen del componente emocional y simbólico del discurso. De la misma manera, los discursos en torno a este caso de estudio son impregnados de connotaciones simbólicas y emocionales.

De esta manera, sean estos discursos expresados como cuestionamiento, apoyo u oposición, inevitablemente terminan por incitar a un sector social cuya

identidad configurada sea afín a defender dicho interés pues le conmueven, le generan empatía y le seducen. Mientras que a otro sector cuya configuración identitaria discrepa, los mismos discursos le provocan rabia, resentimiento e intolerancia.

Reforzando esta idea, Murillo (2020) reflexiona sobre la indisolubilidad existente entre las emociones y el discurso. Ella afirma que las palabras están siempre ligadas con la identidad, incluso menciona que las palabras contienen el 'linaje personal', con lo que reafirma también la idea aquí considerada, y enfatizada por la dimensión cognitiva del ACD, de que los individuos son racionales en la misma medida en la que son emocionales. El análisis de Murillo es importante porque reafirma que, como se ha defendido en esta tesis, el discurso tiene una dimensión emocional legitimadora que no puede ser obviada.

Los conflictos entre los intereses de las élites consiguen relevancia entre 'la nación' en su conjunto puesto que las élites requieren que así sea y emplean las construcciones discursivas para ello. Como fue argumentado previamente en este capítulo, el Procés ha sido construido discursivamente por las élites, y fue la movilización social, lograda a partir de la difusión del discurso independentista, la que dotó de validez la agenda de la élite secesionista.

La tarea de la narrativa independentista es, bajo esta óptica, articular en ella la dimensión social del poder al tratar de construir imágenes cognitivas por las que haya un amplio margen para creer que se trató de todo lo contrario y que la movilización social del 'pueblo catalán' no dejó otra opción que optar por el camino a la independencia catalana.

Por otra parte, si bien la élite constitucionalista española no se encargó de construir discursivamente la causa independentista, sí lo hizo de construir narrativas que condicionasen el imaginario social de sus adeptos tanto en Cataluña como en el resto de España al redireccionar la pugna hacia la defensa de los valores españoles, presentando la 'unidad de España' como una categoría dada e indiscutible. Esta estrategia divisoria que busca (re)estructurar intransigentemente

la membresía de pertenencia a la identidad española es, como estrategia legitimadora correspondiente al eje social del ACD, una fabulación.

El Estado-Nación soberano administrado burocrática y territorialmente ha sido la norma de organización política predominante durante los últimos doscientos años aproximadamente, al tiempo que, como comenta Malešević (2006), la politización de la cultura ha demostrado ser la fuente esencial de su legitimidad tanto interna como externa. Por lo tanto, "cualquier reclamo de legitimidad que no se encuentre basada en la ideología dominante –en tanto código delimitativo de las identidades- es probable que fracase […] Ya sean cívicas, étnicas o banales, las narrativas nacionalistas continúan siendo la ideología operativa más contundente de nuestra época" (Malešević, 2006: 228).

Siguiendo las ideas de Malešević (2006), puede observarse que la retórica identitaria en torno a la etnicidad y la nacionalidad ha sido ampliamente incorporada recientemente tanto por los Estados como por los actores que buscan el Estado, y que los intentos concretos de institucionalizar estos principios identitarios, como lo ha sido el *Procés*, han confirmado cuán delgada es en realidad la línea entre la politización de la cultura y la desvirtuación del poder por parte de quienes lo ejercen a través de la violencia en cualquiera de sus formas.

Afirma el mismo autor (Malešević , 2006: 228) que la potencia ideológica de los discursos identitarios "no es resultado de la simple manipulación de parte de la élite dominante o de la falsa consciencia de parte de aquellos que son liderados". Más bien, su fuerza ideológica "es universal, ya que se basa en las estructuras y el funcionamiento de nuestra era moderna, posterior a la Ilustración, cuyo diseño institucional y la bifurcación de valores fomentan constantemente la politización de la diferencia cultural" (Malešević, 2006: 228).

Sin embargo, aunque desde la perspectiva defendida en este trabajo se está parcialmente de acuerdo con sendas premisas, Malešević no parece considerar el hecho de que esa 'simple manipulación de parte de la élite dominante' tiene un rol fundamental en la legitimidad de las estructuras y el funcionamiento de

nuestra era moderna, así como en la justificación de dicho diseño institucional y sobre todas las cosas, en la bifurcación de los valores que fomentan constantemente la politización de las diferencias culturales e identitarias.

Según Ashley (2009: 79), “todo discurso, para ser contado como válido, tiene que cumplir con las actitudes y procedimientos interpretativos históricamente específicos que circulan en la cultura moderna”. Sin embargo, desde la perspectiva crítica, y a la luz de la dimensión social del ACD, son las élites las que validan dichas actitudes y procedimientos, con lo que se reafirma la idea del mismo Ashley (2009) que explica que, al cuestionar un discurso autodenominado como constructor de verdad emanado de actores que se entienden como orígenes y centros de significado y poder, el actor desafiante se ve limitado a la construcción de ‘contraverdades subjetivas’ que se ven marginadas por las fuentes objetivas de poder. De esta manera, la práctica del discurso dominante no solamente fija significados, sino que impone límites, constituye y disciplina las interpretaciones socialmente reconocidas de subjetividad y objetividad.

En consecuencia, puesto que la legitimidad implica ejercicio de poder, de la misma manera que la ilegitimidad es consecuencia de la ausencia de éste (Hindess, 1996), y dado que la validación o legitimidad de las agendas de ambas élites estudiadas a partir de sus discursos es clara señal de que el discurso es una fuente incuestionable de poder, aunado al hecho de que este fenómeno es parte fundamental para determinar si se cumple o no la hipótesis definida en el diseño de esta investigación, qué mejor que sumar a lo argumentado en los dos párrafos anteriores lo claramente enunciado por Giddens (1984: 16) al explicar que “el poder no es en sí mismo un recurso. Los recursos son los medios a través de los cuales se ejerce el poder”, siendo el recurso discursivo la piedra angular de este argumento con los fines que este estudio persigue.

Del mismo modo, el análisis realizado permite sugerir que, en tanto que los valores ideológicos conforman juicios previos que permiten a individuos y grupos definir hasta qué punto se tienen percepciones a favor o en contra de determinada situación vinculada a los valores que estructuran su conjunto de preferencias,

mismas que condicionan sus identidades, el caso particular de los discursos alrededor del secesionismo catalán y del mantenimiento del escenario público constitucional español desarrollan dicha lógica correspondiente a la dimensión cognitiva del discurso al apelar sobre todo a elementos ideológicos, es decir, a prejuicios que asignan identidades *a priori*.

A manera de recapitulación y en conformidad con la propuesta de Teun van Dijk, se puede identificar la dimensión social de ambos discursos en cuestión al focalizar la atención en las formas por las que, al emplear narrativas asistidas por estructuras objetivas de poder y caracterizadas por la ingeniería de comunidades imaginadas, retomando el término de Benedict Anderson, se construyen identidades colectivas que son adoptadas por los receptores del discurso según, de nuevo, el conjunto de principios y valores con los que se sienten mayor afinidad, mismos que refieren a la dimensión cognitiva.

La principal estrategia discursiva en la órbita de este eje social es la de manifestar los discursos bajo una estructura de polarización facilitada por la difusión de la idea del Estado-Nación como un contenedor inmutable que niega identidades no redituables para las élites, a saber; 'divide y vencerás'. Así pues, Van Dijk (2006) clarifica cómo esta estructura se constituye enfatizando las características positivas de un grupo y replicando la acción con las características negativas del grupo antagonista.

Como comenta Blancarte (2010:12) "El sentido de pertenencia de las personas no pasa necesariamente por una sola forma de adscripción. En el mundo moderno los individuos mezclan –identidades- […] y construyen narrativas" para explicar su existencia. En conformidad con dicha premisa, no puede asumirse que Cataluña se trate, como se ha querido sentenciar por la élite soberanista, de un 'contenedor' homogéneo cuyos ciudadanos compartan todos por igual la misma identidad de pertenencia a Cataluña. Esta suposición implicaría negar el resto de identidades al interior de Cataluña, tanto de catalanes que se sintiesen de igual manera españoles, como de catalanes que, en su caso, se sintiesen más representados por el ser español que por el catalán.

Está por demás decir que dicha práctica, misma que ilustra el eje social del ACD, aplica perfectamente de la misma manera al discurso constitucionalista español. Como fue atestiguado durante el apartado anterior, el discurso oficialista anti independentista gira en buena medida en torno a la negación de las identidades alternativas en el territorio español, replicando discursivamente la técnica legitimadora del Estado-Nación como un 'depósito' de 'la identidad' y 'el interés nacional' español que, paradójicamente a diferencia de la naturaleza social que ha demostrado ser dinámica y cambiante, son construidos discursivamente como fijos e inmutables.

Del mismo modo, la dimensión cognitiva, misma que es totalmente subjetiva y permite efectuar la triangulación junto a la social y discursiva en aras de percibir las relaciones de poder deprendidas de la práctica discursiva, se ve determinada por el espacio de interpretación delimitado por las élites a partir de las narrativas conferidas de construcciones normativas difundidas en sus discursos. Como se observó, este margen de cognición se ve intervenido cuando los discursos apelan a cuestiones emocionales e ideológicos pues, al tratarse de modelos mentales, esta intervención se puede interpretar, aunque no medir, pues es enteramente subjetiva.

La estrategia manipulativa por excelencia del eje cognitivo en los discursos es el contexto ya que el discurso no solamente es el texto que puede ser leído y escuchado –dimensión discursiva- sino que es a todas luces su situación contextual, van Dijk (2006b) es aún más incisivo al plantear que el contexto no es algo que esté en la realidad objetiva y tangible, sino que está dentro de la mente humana y es enteramente subjetivo, de ahí que se trate del pilar de la dimensión cognitiva. El contexto en el que se estructura cada discurso interviene la resonancia cognitiva de cada grupo e individuo.

De aquí que, por ejemplo, a pesar de que ambas élites legitiman su poder en la dimensión social mediante la estrategia de polarización, solo el discurso independentista puede utilizar esa polarización para validar su agenda al adoptar, gracias al contexto, el rol del pueblo catalán como 'la resistencia', y sus élites como 'perseguidos políticos' o 'caudillos'.

Como tal, la construcción de identidades se reafirma no solo como un proceso de construcción endógeno a partir únicamente de la 'inalterada' psique individual para identidades personales o del imaginario colectivo para identidades grupales, sino que dicho proceso es intervenido de manera exógena e indirecta –que no por ello menos eficiente- por intereses de terceros que, al ser materializados en construcciones discursivas, modifican y condicionan de manera perversa –desde el sentido crítico- la estructura cognitiva de la interpretación y la percepción social en toda dimensión, situación, tema, y escenario imaginable de la vida cotidiana con el fin de legitimar y así satisfacer sendos intereses. Es decir, las percepciones –identitarias- son tan socialmente construidas como lo es la sociedad misma.

Tras estas reflexiones, puede resumirse el papel del discurso desde la perspectiva aquí ofrecida, como el medio por el cual se establecen márgenes y pautas de acción –dimensión social-, así como formas de percibir e identificarse –dimensión cognitiva- dentro de la estructura socialmente construida. Adicionalmente, el Análisis Crítico del Discurso termina por ser una herramienta para examinar los imaginarios que sirven como objetos de gobernanza.

De esta forma, ya que el constructivismo entiende la realidad como un proceso de construcción social, la aproximación a las 'verdades' -en plural-, y por tanto a esos imaginarios cuya aproximación analítica hace posible el ACD, no se da de manera directa y objetiva, sino mediada por las acciones –como las comunicativas- de los sujetos en relación (Arias y Alvarado, 2015). De esta manera, el papel que juega el discurso en la construcción y reconfiguración de las identidades es elemental para poder explicar la estructura del mundo convencional o socialmente construido.

Conclusiones: Las Élites como Ingenieros de la Realidad Discursivamente Construida

En este trabajo de investigación se han buscado esclarecer las prácticas discursivas empleadas por las élites en pugna en el marco del *Procés* con el fin de identificar de qué forma, de ser así, sus discursos obtienen la validez, confianza, apoyo y adopción de las agendas políticas de sus emisores satisfaciendo así sus intereses, ello sin pretender representar un conjunto de criterios normativos con los cuales analizar de forma crítica las prácticas discursivas.

Durante la introducción de esta tesis se planteó como pregunta de investigación ¿Cómo es que las élites en pugna alrededor del Procés construyen los discursos para legitimar sus intereses? consecuentemente, la hipótesis planteada como probable respuesta a dicha interrogante sostuvo que las élites en pugna intentan legitimar sus intereses en torno al Procés interviniendo la construcción de las identidades mediante la formulación y difusión de discursos persuasivos producto de la manipulación de las narrativas.

El segundo capítulo arrojó como principal hallazgo la comprensión de que, la nación, en tanto que constructo cultural, se ve influenciada con mayor sencillez por élites gracias a que son las normas, las instituciones, los mitos, los símbolos, la lengua, así como el pasado y destino común, aquellos elementos que la moldean; estando todos ellos supeditados a las estrategias y acciones de los líderes.

Teniendo en consideración la interrogante que guio esta investigación, a lo largo del tercer capítulo se analizaron algunos de los discursos más influyentes sobre el diálogo público en torno al *Procés* utilizando el método del Análisis Crítico del Discurso, es decir, haciendo uso de los lentes que permitieran identificar en dichos discursos la generación, reproducción o mantenimiento de relaciones o estructuras de poder, al tiempo que se buscó entender dicho análisis a la luz del enfoque constructivista en Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

El estudio del discurso proveniente de ambas élites hizo posible reflexionar que los conflictos entre los intereses de las élites consiguen relevancia entre la población en su conjunto puesto que las élites requieren que así sea y emplean la construcción de narrativas para ello.

Concretamente, la reflexión a la que el análisis crítico de los discursos en pugna sobre el *Procés* permite llegar, es el hecho de que en realidad el punto a debatir entre ambas élites no es el sentido de pertenencia, la identidad nacional y el pasado colectivo, sino los intereses políticos y económicos que dividen a las mismas élites pero que carecen de legitimidad popular pues solo una parcialidad de individuos se identifica con sus agendas políticas[6] y éstos no hacen propia la lucha por conseguirlos. Luego entonces, echando mano de la herramienta discursiva, las élites trasladan la lucha al terreno de lo pasional y lo emocional, al del pasado común; de lo identitario. Bajo estas circunstancias, por consiguiente, los miembros del colectivo 'nacional' sienten la pugna como suya.

Como resultado del citado análisis se planteó, siguiendo el método abanderado por Teun van Dijk, que las élites favorecen y legitiman de facto sus intereses a través de la manipulación de las narrativas de manera triangular ya que, para llevar esto a cabo, se intervienen tres dimensiones; la social correspondiente a la representación de estructuras o construcciones sociales, la cognitiva referente a los modelos mentales de interpretación que son delimitados por la dimensión social, y la discursiva que representa la punta del iceberg visible que, al articular las

[6] Revisar las estadísticas del Centro de Estudios de Opinión (CEO) - Baròmetre d'Opinió Política (BOP),

dos dimensiones anteriores, resulta en mensajes en forma de texto, discursos e imágenes que son los medios por los cuales circula el poder.

Al abordar la dimensión social se dejó de manifiesto que las élites logran instrumentalizar los discursos gracias a la cultura colectiva socialmente construida, siendo ésta el marco de referencia bajo el cual los discursos tienen sentido. Por lo tanto, desde la perspectiva crítica del análisis de los discursos y atendiendo los postulados constructivistas, se está en posición de afirmar que el discurso es una herramienta trascendental para el mantenimiento o la deconstrucción de la estructura social de poder gracias al papel que juega en la dinámica de alimentación y retroalimentación de la cultura colectiva.

Al respecto de la dimensión cognitiva se señaló que los supuestos de los discursos alrededor del *Procés* no terminan por transformarse en ideologías y principios doctrinales, sino que se asume que éstos son la ideología *per se*. De aquí la importancia de dejar de ver a los discursos como simples intermediarios transmisores de ideologías, y comenzar a considerar el subestimado poder que tienen los discursos sobre la interpretación cognitiva en cada grupo o individuo receptor del mismo.

El empleo de enfoques clásicos en el análisis identitario suele conducir a la comprensión de individuos y grupos sociales como portadores de un conjunto de características y atributos específicos derivados de datos como por ejemplo edad, clase, género y etnia. Esta perspectiva de la identidad comienza afortunadamente cada vez más a trascenderse y a alejarse de la óptica positivista y esencialista.

En esta investigación se ha partido de la idea de que las fronteras identitarias entre grupos sociales son permeables y que los esfuerzos por encasillar grupos e individuos en un conjunto homogéneo de atributos son profundamente reduccionistas. Por el contrario, el enfoque constructivista permite entender la configuración de las identidades como producto de un proceso interactivo entre los actores sociales en el que el lenguaje, y por tanto el ir y venir de discursos alrededor

de contextos cotidianos, juega un rol protagónico; “cuando la gente habla entre sí, el mundo se construye” (Burr, 2003: 8).

Como se ha observado a lo largo de este documento, las identidades son entendidas como objetos socialmente construidos, formadas constitutivamente por un proceso de interacción social dentro del universo de contextos cotidianos. Sin embargo, las identidades grupales e individuales no son homogéneas, por lo que los discursos juegan un papel fundamental dentro del proceso de construcción identitaria al ser éstos los instrumentos interactivos mediante los cuales la estructura social heterogénea es construida.

Por consiguiente, el método empleado en este análisis hace sinergia con el enfoque teórico adoptado. Pues es justamente el énfasis en las relaciones dialécticas entre las estructuras sociales y las prácticas constitutivas de las mismas -como las lingüísticas o comunicativas- la característica de los estudios constructivistas por antonomasia.

Así pues, el enfoque constructivista opera desde la perspectiva de que las identidades, junto con los intereses que ellas permiten formular, configuran la estructura del estado de cosas en un momento determinado, y que dicha estructura se encuentra permanentemente constituyéndose o construyéndose a sí misma mediante un proceso interactivo entre las partes que la conforman.

De esta manera, parece cumplirse la hipótesis planteada al inicio de este trabajo de investigación ya que el contenido ideológico de los discursos logra reconfigurar en buena medida las identidades colectivas y así construir un espacio de percepción colectiva vinculante en donde la influencia ejercida por los actores políticos en el proceso comunicativo facilita la obtención de legitimidad de sus agendas.

Es preciso señalar que desde esta óptica y, atendiendo al eje cognitivo del modelo teórico-metodológico, las percepciones condicionadas por los discursos no determinan una verdad o una mentira *per se*, debatir esto sería tratar de objetivar

lo subjetivo, El margen de percepción únicamente ayuda a forjar una imagen subjetiva del mundo y sus actores sociales. Así pues, la ideología funge como una guía ante aquello que se desea transformar o en lo que se busca incidir, en este caso se trata de las identidades.

La perspectiva del ACD utilizada en esta investigación sugiere también, dada la alta concentración de poder en estas élites, que la tarea de moderar y cuestionar la validez de sus discursos recae en su contrapeso, es decir, en el colectivo social que, a su vez, en gran medida es alienado por estos discursos y termina por tomar partido e incluso por colaborar como activistas en favor de una u otra élite. Con lo que su papel de vigilante del poder queda nulo y éste es apenas desempeñado por un reducido número de ciudadanos con pocas posibilidades de representar un desafío para el *statu quo*.

Por estas razones que han sido expuestas, se sostiene entonces que, como fue reiterado en distintas ocasiones, el fenómeno del *Procés* es estructurado de manera vertical, de arriba hacia abajo, de las élites que pueden verse beneficiadas o afectadas hacia el colectivo social que les sirve únicamente como jurado al que tanto la élite que hace de fiscal como la que juega el papel de defensor intentan convencer con discursos para que otorgue legitimidad al resultado final.

Sin lugar a dudas, las élites independentistas y las constitucionalistas españolas no son las únicas que emiten discursos alrededor del proceso soberanista catalán. Es conveniente señalar que se han identificado élites junto con sus respectivos relatos que fungen como vías alternas y, en buena medida, transversales a las seguidas por las dos élites que han sido analizadas en este trabajo.

Sin embargo, se optó por no incluir en esta investigación dichas iniciativas alternativas precisamente por su cualidad transversal respecto de las otras dos teniendo en cuenta que una de las motivaciones principales que originó este trabajo académico fue exponer de forma crítica y poner así en tela de juicio a los discursos extremistas y no así los multiculturales, teniendo en cuenta que las perspectivas y

los discursos transversales en el Procés se inclinan más al lado multicultural del espectro.

Al efectuar el ejercicio empírico se presentó un obstáculo que condicionó en buena medida el poder poner a prueba la hipótesis planteada al iniciar la investigación. Se creyó a lo largo del diseño de la investigación que los discursos de las élites en torno al proceso soberanista catalán proporcionarían un amplio margen de análisis y se estuvo en lo incorrecto. Si bien el análisis pudo ser efectuado parcialmente, el grueso de los discursos de ambas élites se limita al lenguaje protocolario que busca no escapar de lo estrictamente institucional y, en buena medida, diplomático.

A pesar de ello, se procedió a mapear minuciosamente los aspectos discursivos ya mencionados en la introducción del capítulo anterior, es decir, aquellos que, por limitados que fuesen, proporcionaran atisbos de confrontación entre identidades antagónicas y que permitieran discernir si se trataba o no de intentos de las élites inmiscuidas por legitimar sus intereses y realidades imaginadas desde la construcción discursiva de identidades colectivas.

Dicho lo anterior, para el lector podría resultarle lógico ahora que los elementos ideológicos son los que contribuyen en mayor medida a agitar las emociones colectivas. Es por ello que, en el análisis discursivo, resulta de suma importancia conocer quién emite estos discursos, quién evoca estas realidades, así como cuál es su filiación ideológica. A partir de dichas reflexiones es que se puede comprender de mejor manera el propósito de los mensajes en términos ideológicos, así como rastrear los intereses que motivan la construcción de los discursos.

Como resultado del ejercicio analítico, se considera en esta tesis que los intentos de reafirmación identitaria, al tender ineludiblemente, pasiva o activamente, hacia extremos ideológicos, se encuentran destinados al fracaso. Esto ya que, según las ideas aquí defendidas, pretender aportar la expresión o manifestación de ‘la verdad’ es sinónimo de negar espacios de diálogo, negociación y concertación; en ausencia de esta clase de disputa dialógica se está también ante la ausencia de

democracia. Desde la perspectiva crítica adoptada al realizar este trabajo, lo que se propone es encaminar el diálogo político hacia la utilización de menos adjetivos y más sustantivos en la construcción de los discursos.

Como consideración final es preciso señalar que la investigación realizada sugiere que son los agentes que poseen los medios para emitir y distribuir los discursos, aquellos que, haciendo uso de narrativas que plasman valores ideológicos, que evocan hechos históricos, estructuras sociales normalizadas e institucionalizadas, así como elementos simbólicos, logran movilizar las percepciones y emociones de la colectividad hacia distintos puntos que se acerquen o alejen relativamente de sus agendas políticas y de las antagónicas correspondientes.

Así pues, en este caso de estudio se ha intentado retratar la estrecha relación entre la psicología social y las estructuras de poder en todas sus dimensiones. La sociedad y la cultura han sido construidas con base en ideologías etiquetadas con diversos nombres como liberalismo, conservadurismo, comunismo, nacionalismo etc. y, sin embargo, todas ellas mantienen la misma característica: Todas le demandan al individuo imponer normativa e intransigentemente su cosmovisión sobre la del otro.

Considerando pertinente hacer una reflexión acerca de los retos y los alcances de la presente investigación. Dentro de los alcances de este estudio puede incluirse la provisión de un estilo crítico de escrutar minuciosamente a los actores sociales, así como a las convenciones y normas socioculturales. Con ello, se propone despertar interés en la indagación sobre la génesis y la transformación de la memoria y el imaginario colectivo.

No menos importante, esta investigación sugiere la replicabilidad de este tipo de abordaje teórico-metodológico a casos tan variados como el análisis de los distintos discursos que hoy en día circulan en torno no sólo a movimientos independentistas, sino a temáticas tales como el discurso orientado a las

desigualdades en razón de género, migración, procesos electorales y conflictos que atenten contra la gobernabilidad y la gobernanza global, etc.

El análisis del discurso expone la tendencia a imponer la voluntad de un individuo, una nación, una clase, una religión, una etnia o un género sobre otros. El individuo o grupo que abraza una doctrina o ideología de forma normativa se encuentra permanentemente en un estado estático, contrario a la naturaleza social que es dinámica y, con ello, se mantiene fuera del estímulo dialéctico de las relaciones sociales.

Ahora bien, los imperativos que dictan una forma de vida social al individuo, y que son transmitidos por las élites mediante el discurso, construyen en el interlocutor una identidad condicionada por el universo de valores, conceptos y creencias de las que estos grupos se benefician.

En lugar de proponer una crítica normativa y de alentar una lectura dogmática del análisis realizado, esta investigación sugiere que el criticismo al discurso dominante de las élites sociales debe optar por darse a la búsqueda de poner en duda y trastornar los cimientos de las estructuras de poder que equívocamente se suponen dadas o naturales planteando su artificialidad y arbitrariedad. En palabras de Ashley (2009: 116) “volver problemático y político lo que debe entenderse como no problemático y más allá de la política”.

Se trata, pues, de motivar la deconstrucción de las significaciones del discurso del poder y de poner sobre la mesa una narrativa transversal que utilice menos adjetivos que sustantivos y que no imponga una pretensión de verdad sino una que deposite en el individuo la tarea de procesar, discernir, y finalmente estimar el carácter ilegítimo o legítimo de las estructuras de poder.

Del análisis de los discursos en torno a fenómenos que impactan la realidad mundial puede extraerse que la valoración de los procesos cognitivos y actitudinales se está convirtiendo en la regla y no en la excepción del análisis disciplinar en Relaciones Internacionales.

Uno de los principales aportes de esta investigación es la apreciación de que la disciplina de las Relaciones Internacionales muestra contundentes señales de evolución holística. Insertos en una realidad social que se desarrolla a través de identidades, discursos, prejuicios e ideologías, se requiere que el investigador social considere este tipo de perspectiva.

Al estudioso de la realidad mundial ya no le basta analizar a la luz de los enfoques teóricos clásicos que dominaron la disciplina hasta fines del siglo XX, sino que comprende que ese análisis es integral en la medida en la que observe los aspectos político-estructurales a la luz de los de carácter cognitivo-subjetivos.

Referencias

Aguirre, Jorge (2010) “La ciudadanía hermenéutica” en Jaime Labastida y Violeta Aréchiga (coords.) *Identidad y diferencia: la política y la cultura vol. I* (pp. 364–378) México: Siglo Veintiuno Editores

Alagón, Mario (2015) “El nacionalismo catalán desde una perspectiva histórica, constitucional e internacional” (Universidad de Zaragoza) Recuperado de (diciembre, 2018): https://zaguan.unizar.es/record/32096/files/TAZ-TFG-2015-498.pdf

Albamur, Miquel (2013) “Los primeros pasos del Independentismo Catalán; del Nacionalismo al Nacionalismo independentista Catalán” en *La voz callada de Cataluña* (pp. 20–40) Lulu Press

Anderson, Benedict (1993) *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* p. 224. México D. F.: Fondo de Cultura Económica

Anderson, Benedict (1993) “Introducción” en *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (2nd ed., pp. 17–25) México D. F.: Fondo de Cultura Económica

Anderson, Peter (2010) “Epilogue: Making Francoism from Below” en *The Francoist Military Trials. Terror and Complicity, 1939–1945* (pp. 147–152) New York/London: Routledge

Anguera, Pere (1998) “O nacionalismo catalán” en *Grial: Revista Galega de Cultura, XXXVI* (138) pp. 279–294

Aranda, Blanca (2010) “La cultura desde su relación con la diferencia (diversidad) y con la identidad” en Jaime Labastida y Violeta Aréchiga (coords.) *Identidad y*

diferencia: la política y la cultura vol. I (pp. 439–452) México: Siglo Veintiuno Editores

Arias, Ana, & Alvarado, Sara (2015) "Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos" *Revista CES Psicología*, 8 (2), pp. 171-181

Arrieta, Jon (2009a) "La Ley de 25 de octubre de 1839 en el proceso histórico normativo e institucional español" en *Hermes, N° 32*, pp. 28–36

Arrieta, Jon (2009b) "Entre monarquía compuesta y estado de las autonomías. Rasgos básicos de la experiencia histórica española en la formación de una estructura política plural" *Ius fugit: Revista interdisciplinar de estudios histórico-jurídicos*, *N°16*, pp. 9-72

Arrieta, Jon (2009c). "La cuestión vasca y catalana en el debate parlamentario español: de Sabino Arana a la Constitución de 1978 y la renovación estatutaria" en *La questió catalana i la questió basca al debat paralementari espanyol (1808-2008)* (pp. 243–280). Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Arrimadas, Inés (10 de octubre de 2017) *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya*. [Diario de Sesiones del Parlamento de Cataluña] Recuperado de (marzo, 2021): https://www.parlament.cat/document/dspcp/236781.pdf

Ashley, Richard (2009) "Desenredar el Estado soberano: una doble lectura de la problemática de la anarquía" en A. Santa Cruz (Ed.) *El constructivismo y las relaciones internacionales* (pp. 73–123). México D.F.: CIDE.

Balcells, Albert (1996) "From the origins of Catalonia to the Eighteenth Century" en G. Walker (Ed.) *Catalan nationalism past and present*. New York: Palgrave

Balcells, Albert (1998) Una represión sistemática y pertinaz. *La Aventura de La Historia*, *N° 2*, pp. 12–19.

Barnett, Michael (2011) “Social Constructivism” en *The Globalization of Word Politics an introduction to International Relations*, (pp. 148–165) Oxford University Press

Belaustegi, Unai (2017) “Ilustremos a nuestros conciudadanos: La Gloriosa democratización del proceso revolucionario vista desde Vasconia” en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, *N° 37*, pp. 69–97.

Berlin, Isaiah (1993) “El retorno del bastón, sobre la ascensión del nacionalismo” en G. Delannoi & P.-A. Taguieff (Comp.) *Teorías del nacionalismo* (1st ed., pp. 425–449) Barcelona - Buenos Aires: Ediciones Paidós

Beuchot, Mauricio (2010) “Mito, simbología y ontología” en *Identidad y diferencia* (pp. 521–527) México: Siglo Veintiuno Editores

Blancarte, Roberto (2010) “Introducción General” en R. Blancarte (Coord.) *Los Grandes Problemas de México. Vol 16. Culturas e Identidades* (pp. 11–28). México, D.F.: El Colegio de México

Burke, Pamela (2000) “The etiology of ethnopolitical conflict” en *People versus states: minorities at risk in the new century* (pp. 65–95) Washington, D.C.: US Institute of Peace Press

Burr, Vivien (2003) “What is social constructionism?” en *Social constructionism* (pp. 1-27) East Sussex: Taylor & Francis Routledge

Caggiano, Sergio (2008) “Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina” en Catálogos (Ed.), *Las migraciones en América latina. Políticas, culturas y estrategias* (pp. 31–52) Buenos Aires: CLASCO

Canal, Jordi (2018) Entre el autonomismo y la independencia: nacionalismo, nación y procesos de nacionalización en Cataluña (1980-2015) en I. Sepúlveda (Ed.),

Nación y nacionalismos en la España de las autonomías (pp. 77–108) Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Carbonell, Josep-Maria (2018) “The Two Main Challenges to Catalan Identity” en *American Behavioral Scientist*, pp. 1–18

Cárdenas, Alfonso (2014) “Escritura, discurso y argumentación” en *Enunciación*, *18* (1) pp. 94–108. Recuperado de (mayo, 2019): https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/5720/7206

Casanova, Julián (2010). The seeds of confrontation. en *The Spanish Republic and Civil War* (pp. 125–149) New York: Cambridge University Press.

Casassas, Jordi (2011) “Cataluña como problema (político) contemporáneo Una reflexión general” en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, *N° 45*, pp. 7–17

Ciattini, Giovanni (2018) “Mitos y Tradiciones en la Configuración de los Nacionalismos. Un Debate Historiográfico Internacional y una Aproximación Galaico-Vasca-Catalana (1970-2015)” *Murguía, Revista Galega de Historia, N° 37*, pp. 125–139

Ciudadanos (2017) *Programa Electoral por la convivencia, el sentido común y la unión*. Recuperado de (marzo, 2021) https://www.ciudadanos-cs.org/propuestas-para-catalunya

Ciudadanos (4 de junio de 2018) Villegas: "Ciudadanos vigilará que las hipotecas de Sánchez con los separatistas no vayan en contra de todos los españoles" [Comunicado de prensa] Recuperado de (marzo, 2021): https://www.ciudadanos-cs.org/prensa/villegas-ciudadanos-vigilara-que-las-hipotecas-de-sanchez-con-los-separatistas-no-vayan-en-contra-de-todos-los-espanoles/10617?lg=es

Colomer, Joseph (1986) Cataluña como cuestión de Estado: la idea de nación en el pensamiento político catalán, 1939-1979. Madrid: Tecnos

Colomer, Josep (2018) “La aventurada apuesta por la independencia de Cataluña” *Revista de Estudios Políticos*, (179), pp. 267–294

Conversi, Daniele (2012) “Nación, estado y cultura: Por una historia política y social de la homogeneización cultural” *Historia Contemporanea, 45* (2), pp. 437–481

De la Granja, José Luis, Beramendi, Justo, & Anguera, Pere (2001) *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid: Síntesis

de Lasarte, José María (1943) “Los vascos y la Historia” *Euzko Deya de México*, 31 de marzo de 1943, página 3

de Lucas, Javier (2013) “Algunas falacias y errores en el debate sobre el derecho a decidir y la declaración de soberanía de Catalunya” en *Amnis*, cRecuperado de (febrero 2020): http://journals.openedition.org/amnis/2052

Delannoi, Gil (1993a) “La teoría de la nación y sus ambivalencias” en G. Delannoi & P.-A. Taguieff (Comp.) *Teorías del nacionalismo* (1st ed., pp. 9–17). Barcelona - Buenos Aires: Ediciones Paidós

Delannoi, Gil (1993b) “Naciones e ilustraciones, filosofías de la nación antes del nacionalismo: Voltaire y Herder” en G. Delannoi & P.-A. Taguieff (Comp.), *Teorías del nacionalismo* (1st ed., pp. 19–36) Barcelona - Buenos Aires: Ediciones Paidós

Díez, Santiago (2002) “¿Existió alguna vez la I República? Notas para recuperar un período historiográfico” en Rafael Serrano García (Ed.) *España, 1868-1874: nuevos enfoques sobre el sexenio* (pp. 75–91) España: Junta de Castilla y León; Consejería de Educación y Cultura

Etherington, John (2003) *Nationalism, National Identity and Territory. The Case of Catalonia*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

Euzko Deya (1 de septiembre de 1944) Eterno dilema. *Euzko Deya*, *N° 37*, p. 1.

Felipe VI de España (3 de octubre de 2017) “Mensaje de Su Majestad el Rey” [Video]. Recuperado de (enero 2021): https://www.casareal.es/ES/ArchivoMultimedia/Paginas/archivo-multimedia_archivos-videos-detalle.aspx?data=2099

Galán, Alfredo (2014) “Secesión y pertenencia a la Unión Europea: de Escocia a Cataluña” Instituto de Derecho Público de La Universitat de Barcelona, pp.1–12. Recuperado de (enero de 2021): http://idpbarcelona.net/docs/blog/secesion.pdf

Galindo, Santiago (1954) *Historia de los partidos monárquicos bajo la Segunda República*. Madrid: Estades

Gellner, Ernest (1983) *Nations and nationalisms*. Oxford: Basil Blackwell

Giddens, Anthony (1984) “Elements of the Theory of Structuration” en *The Constitution of Society* (pp. 1–40) Oxford: Polity Press

González, José (1976) “La Generalitat de Catalunya (1931-1938)” en *Historia 16*, *N° 1*, pp. 65–70

Guibernau, Montserrat (2009) La identidad de las naciones. Barcelona: Ariel, S. A.

Gurr, Ted (2000) “The ethnic basis of political action in the 1980 and 1990s” en *People versus states: minorities at risk in the new century* (pp. 3–20) Washington, D.C.: US Institute of Peace Press

Gutiérrez, Silvia (2005) “Discurso Político y Argumentación” Ciudad de México

Gutiérrez, Víctor (14 de octubre de 2019) “¿Qué nos enseña la retórica sobre el ‘procés’?” *The Conversation.* Recuperado de (enero, 2021): https://theconversation.com/que-nos-ensena-la-retorica-sobre-el-proces-127054

Habermas, Jürgen (1999) “Prefacio” en *Teoría de la acción comunicativa, I: racionalidad de la acción y racionalización social* (4th ed., pp. 9–14) Madrid, España: Taurus

Hindess, Barry (1996) *Discourses of Power*. Oxford: Blackwell Publishers Ltd

Hobsbawm, Eric (1997) *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica

Hobsbawm, Eric (1998) *La era de las revoluciones* Barcelona: Crítica

Hobsbawm, Eric (2000) “Etnicidad y nacionalismo en Europa hoy” en *La Invención de la Nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (pp. 173–184) Buenos Aires: Manantial

Holliday, Adrian (1999) “Small cultures” en *Applied Linguistics*, 20 (2), pp. 237–264

Hopf, Ted (1998) “The promise of Constructivism in International Relations Theory” en *International Security*, *23* (1) pp. 171–200

Hroch, Miroslav (1994) “La construcción de la identidad nacional: Del grupo étnico a la nación moderna” *Revista de Occidente*, *N.161* (octubre de 1994) pp. 45–60

Hroch, Miroslav (2015) “The Nation as a Cultural Construct” en *European nations: explaining their formation*. London, New York: Verso Books

Juliá, Santos (2015) “Edad Contemporánea” en *Historia de España* (pp. 319–408) Madrid: Austral.

Kratochwil, Friedrich (2006) “History, Action and Identity: Revisiting the “Second” Great Debate and Assessing its Importance for Social Theory” en *European Journal of International Relations*, *12* (1) pp. 5–29

La Porte, Teresa (2016) “Influencia de los actores internacionales no-estatales en las estrategias diplomáticas: consideraciones desde la comunicación pública” en *Comillas Journal of International Relations*, *N° 06*, pp. 28–39

Lizama, Natalia (2013) “Constructivism as a new perspective to analyze relations between states: the case of the gas crisis between Bolivia and Chile” *Universum*, *28* (2) pp. 83–102

López, Francisco (2010) “Lenguaje y proxemia. Manifestaciones y función formativa en la cultura” en Jaime Labastida y Violeta Aréchiga (coords.) *Identidad y diferencia: la política y la cultura vol. I* (pp. 453–464) México: Siglo Veintiuno Editores

López, José Luis (1992) “La Primera República Española: Desunión E Inestabilidad Políticas En El Debate” en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) 78* (1) pp. 303–330

Lynch, John (2005) *Historia de España: Edad moderna crisis y recuperación, 1598-1808* (Vol. 5) Barcelona: Crítica

Maclaren, Malcom (2015) ““Trust the people”? democratic secessionism and contemporary practice” en *German Law Journal*, *16* (3) pp. 631–657

Malešević, Sinišay., & Hall, John (2005) “Citizenship, Ethnicity and Nation-States” en C. Calhoun, C. Rojek, & B. Turner (Eds.) *The SAGE Handbook of Sociology* (pp. 561–578) Recuperado de (mayo, 2019): http://sk.sagepub.com/reference/hdbk_sociology

Malešević, Sinišay (2006) Concluding Remarks en *Identity as Ideology: Understanding Ethnicity and Nationalism* (pp. 227-229) New York: Palgrave Macmillan

Martín, Mariano (2015) *La disputa por la representación exterior en la política cultural contemporánea: el caso de la paradiplomacia cultural de Cataluña*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona

Martínez, David (2005) “La construcción mítica del ‘onze de setembre de 1714’ en la cultura política del catalanismo durante el siglo XX” en J. Canal (Ed.) *El nacionalismo catalán: mitos y lugares de memoria* (pp. 219–242)

Martínez, Piedad (2006) “El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica” en *Revista científica Pensamiento y Gestión*, #20. Recuperado de (diciembre, 2018): http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf

Meersohn, Cynthia (2005) “Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso” en *Cinta Moebio*, *N° 24*, pp. 288–302. Recuperado de (enero, 2019): http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/24/meersohn.htm

Moreno, Javier (2009) “Mitos de la España inmortal. Conmemoraciones y nacionalismo español en el siglo XX” en C. Forcadell, P. Salomón, & I. Saz (Eds.), *Discursos de España en el siglo XX* (pp. 123–146). Valencia: Universitat de València.

Morrow, James (1994) “Modeling the forms of international cooperation: Distribution versus information” en *International Organization*, *N° 48*, pp. 387–423

Murillo, Alma (1 de mayo de 2020) “¿Qué le pasa a México?” *Reforma*. Recuperado de (mayo, 2020): https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/que-le-pasa-a-mexico-2020-05-01/op179250?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

Negró, Luis (2008) “Epílogo” en *Discurso literario y discurso político del franquismo: la literatura como soporte y correa de transmisión de los postulados ideológicos de la dictadura* (pp. 197- 202) Foca: Madrid

O’Regan, John & Betzel Anne (2016) “Critical Discourse Analysis” En *Research Methods in Intercultural Communication* (pp. 281–296) London: Wiley-Blackwell

Onuf, Nicholas & Kowert, Paul (1998) *International Relations in a Constructed World* New York, USA: M. E. Sharpe, Inc

Orwell, George (1946) “La política y el lenguaje inglés” en *Palma: Universitat de les Illes Balears*. Recuperado de (enero, 2020): http://bioinfo.uib.es/~joemiro/teach/material/escritura/Polyidres.pdf

Parlament de Catalunya (2013) Estatuto de autonomía de Cataluña. Texto consolidado, pp.162. Recuperado de (enero 2019): https://www.parlament.cat/document/cataleg/48146.pdf

Parlament de Catalunya (23 de enero de 2013) *Resolución 5/X del Parlamento de Cataluña, por la que se aprueba la Declaración de soberanía y del derecho a decidir del pueblo de Cataluña*. Recuperado de (septiembre, 2020) https://www.parlament.cat/document/intrade/7217

Pauselli, Gino (2013) “Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa” en *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, *2* (1) pp. 72–92

Pérez, Joseph (2015). Edad Moderna. en “Historia de España” (pp. 163–318) Madrid: Austral

Pérez, Marco (2010) “La Invención de la Tradición en el África Colonial Inglesa: Postura, Interpretaciones y Límites de la Historiografía Constructivista” en *Historia Contemporánea*, *N° 41*, pp. 415–446

Puigdemont, Carles (4 de octubre de 2017) *Declaració institucional del president de la Generalitat* [Declaración institucional del presidente de la Generalitat]. Recuperado de (noviembre, 2020): https://govern.cat/govern/docs/2017/10/04/21/10/a5944df7-e48f-4de0-b37f-aa3cde70789b.pdf

Quitian, Sergi (27 de octubre de 2017) “El Gobierno decreta el cierre de las ‘embajadas’ catalanas” *La Vanguardia*. Recuperado de (mayo, 2020)

https://www.lavanguardia.com/politica/20171027/432393836583/gobierno-cierre-embajadas-catalunya.html

Rajoy, Mariano (10 de septiembre de 2012) "En España no estamos para grandes algarabías" en TVE. Recuperado de (diciembre, 2020): https://www.rtve.es/alacarta/videos/especiales-informativos/entrevista-integra-mariano-rajoy-tve/1524607/

Rajoy, Mariano (2017). *Rueda de prensa de Mariano Rajoy por referéndum* [video] Recuperado de (diciembre, 2020): https://www.youtube.com/watch?v=KVDXF5bVvZo

Renan, Ernest (2000) "¿Qué es una nación?" En *La Invención de la Nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (pp. 53–66) Buenos Aires: Manantial

Rincón, Reyes (15 de octubre de 2019) "Sentencia del 'procés': penas de 9 a 13 años para Junqueras y los otros líderes por sedición y malversación" *El País.* Recuperado de (mayo, 2020): https://elpais.com/politica/2019/10/14/actualidad/1571033446_440448.html

Rodrigo, Félix (1990) La revolución feudal y el milenario de Cataluña. *Muga*, N° 72, pp. 74–81

Ruggie, John (2007) "What Makes the World Hang Together? Neo-Utilitarianism and the Social Constructivist Challenge" en *International Organization*, *52* (4) pp. 855–885. Recuperado de (marzo, 2019): http://links.jstor.org/sici?sici=0020-8183%28199823%2952%3A4%3C855%3AWMTWHT%3E2.0.CO%3B2-8

Ruiz, Pedro (2015) "Los Usos de la Historia en las Distintas Maneras de Concebir España" en J. Romero & A. Furió (Eds.) *Historias de las Españas: Una aproximación crítica* (pp. 27–76) Valencia: Tirant Humanidades

Sáenz del Castillo, Koldobika (S.F.) La génesis del nacionalismo español. Recuperado de (marzo, 2020)

https://www.academia.edu/19915554/La_g%C3%A9nesis_del_nacionalismo_espa%C3%B1ol

Santander, Pedro (2011) “Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso” en *Cinta de Moebio*, *No. 41*, pp. 207-224. Recuperado de (noviembre, 2018): http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/41/santander.pdf

Schmidt, Vivien (2008) “Discursive Institutionalism: The Explanatory Power of Ideas and Discourse” en *Annual Review of Political Science*, 11, pp. 303–326

Segura González, Wenceslao (2011) “El comienzo de la conquista musulmana de España” en *Al Qantir, N° 11,* pp. 92–135. Recuperado de (febrero, 2020): http://www.alqantir.es/index.php/alqantir/article/view/188/157

Smith, Anthony (2000) “Theories of nationalism: alternative models of nation formation” en M. Leifer (Ed.) *Asian Nationalism* (1st ed.) London and New York: Routledge

Smith, Anthony (2002) “When is a nation?” en *Geopolitics*, *7* (2), pp. 5–32

Soler, Rebeca (2009) “La lengua catalana en la construcción de la identidad social de Cataluña: Análisis de este nacionalismo lingüístico” en *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, *12* (4), pp.123-128

Stolcke, Verena (1995) “Talking culture. New Boundaries, new rethorics of exclusion in Europe” en *Current Anthropology*, *36* (1), pp. 1–24

Storm, Eric (2018) “A New Dawn in Nationalism Studies? Some Fresh Incentives to Overcome Historiographical Nationalism” en *European History Quarterly*, 48 (1), pp. 113–129

Strange, Susan (1994) “Part I: the study of International Political Economy” en *States and Markets* (2nd ed., pp. 7–42) London & New York: Continuum

Taguieff, Pierre-André (1993) “El nacionalismo de los “nacionalistas”. Un problema para la historia de las ideas políticas en Francia” en G. Delannoi & P.-A.

Taguieff (Comp.) *Teorías del nacionalismo* (1st ed., pp. 63–180) Barcelona - Buenos Aires: Ediciones Paidós

Tribunal Constitucional de España. *Sentencia 31/2010* (2010) recuperado (junio de 2020) de: http://hj.tribunalconstitucional.es/ca/Resolucion/Show/6670

Tusell, Javier (1970) *La Segunda República en Madrid. Elecciones y partidos políticos*. Madrid: Tecnos.

van Dijk, Teun (1990) "Social cognition and discourse" en H. Giles & P. Robinson (Eds.) *Handbook of Language and Social Psychology* (pp. 163–183) Oxford: Wiley & Sons

van Dijk, Teun (1993) "Editor's foreword to Critical Discourse Analysis" en *Discourse & Society*, *4* (2) pp. 249–283

van Dijk, Teun (1998) "Introducción" en *Ideología: una aproximación multidisciplinaria* (pp. 13–30). Barcelona: Gedisa Editorial

van Dijk, Teun (1999) "El análisis crítico del discurso" en Anthropos, *No. 186*, pp. 23-36. Recuperado de (diciembre, 2018): http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%E1lisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf

van Dijk, Teun (2006) "Discourse and manipulation" *Discourse & Society*, 17(2), pp. 359–383

van Dijk, Teun (2006b) "Politics, Ideology, and Discourse" *Encyclopedia of Language & Linguistics*, (1970), pp. 728–740

van Dijk, Teun (2014) "Discourse and Ideology" en *Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction* (pp. 379–407)

van Dijk, Teun (2015) "Critical Discourse Analysis" en D. Tannen, H. Hamilton, & D. Schiffrin (Eds.), *The Handbook of Discourse Analysis* (Second, pp. 466–485). New Delhi, India: John Wiley & Sons, Inc

Weber, Cynthia (2005) *International Relations Theory: A Critical Introduction, Second Edition*. Routledge

Wendt, Alexander (1992) “Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics” en *International Organization*, *46* (2) pp. 391–425

Wendt, Alexander (1995) “Constructing International Politics” en *International Security*, *20* (1) pp. 71–81

Wendt, Alexander (1999) “Social Theory of International Politics” (Board, Ed.) (p. 433) Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press

Wert, José. (10 de octubre de 2012). “Wert admite que el interés del Gobierno es "españolizar a los alumnos catalanes" [Video]. *La Vanguardia*. Recuperado de (enero, 20221): https://www.lavanguardia.com/politica/20121010/54352442678/wert-admite-interes-espanolizar-alumnos-catalanes.html#ixzz2HBXi9m28

Zallo, Ramón., & García, Txema (2018) “Introducción: marco histórico, conceptual y coyuntural del procés” en R. Zallo & T. García (Eds.), *Miradas en torno al procés: del tablero catalán a la encrucijada vasca* (pp. 9–34) Donostia: Txertoa

Zambelli, Sebastián (2015) “El nacionalismo catalán y autonomía relativa del Estado: un análisis del proceso secesionista” *Journal de Ciencias Sociales*, N°5, pp. 77–96

Zarza, Martín (13 de enero de 2019) “Martín Alonso Zarza, autor de «El catalanismo, del éxito al éxtasis»: «El ‘procés’ es un producto de la irracionalidad política»” *Confilegal*. Recuperado de (enero, 2021): https://confilegal.com/20190113-martin-alonso-zarza-autor-de-el-catalanismo-del-exito-al-extasis-el-proces-es-un-producto-de-la-irracionalidad-politica/